

NÚMERO 3/2014

# COMUNIDAD DE LA SEGURIDAD

LA REVISTA DE LA OSCE



Tema especial:  
**Objetivo: Atajar la corrupción**

# Sumario >>



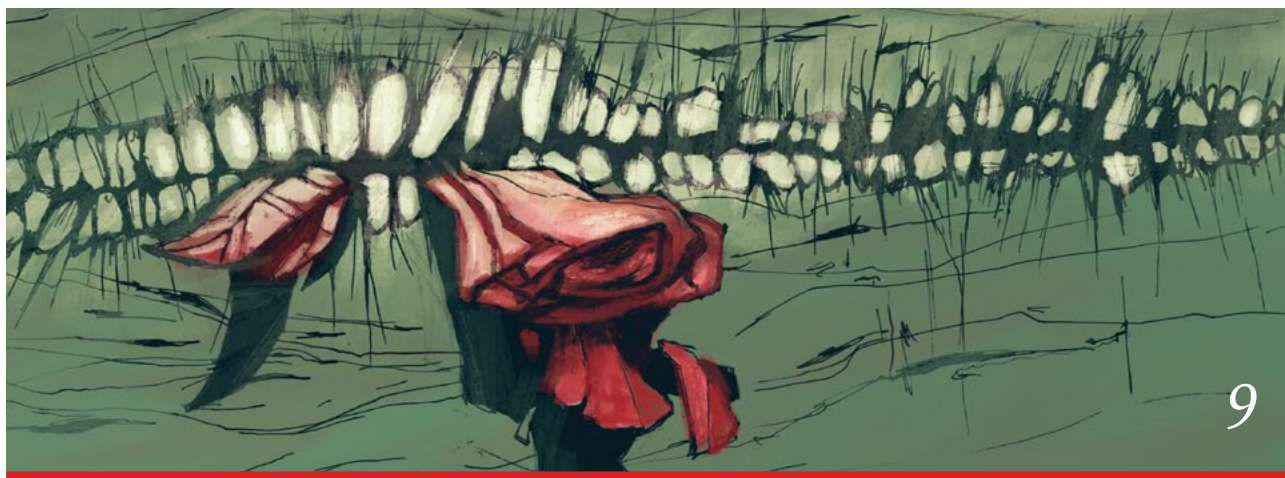
**1** **Ucrania** Novedades acerca de la respuesta de la OSCE a la crisis en Ucrania. p.6

**2** **Roma** Académicos de ambas orillas del Mediterráneo se reúnen para poner en marcha la red de investigaciones New-Med y dar un nuevo impulso a los debates entre la OSCE y sus socios mediterráneos. p.24

**3** **Alma-Ata (Kazajstán)** Jóvenes de Asia Central, Mongolia y Afganistán explican cómo cambió sus vidas la Red de Jóvenes de Asia Central de la OSCE, en la celebración de su décimo aniversario. p.32

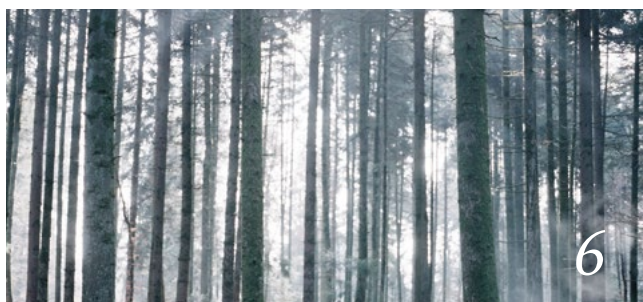
**4** **Bosnia y Herzegovina** Coaliciones locales contra el odio reescriben el discurso del odio y lo convierten en mensajes constructivos de solidaridad civil. p.33

# Índice » Número 3, 2014



## #OSCE\_4

La OSCE en Ucrania\_6



## TEMA ESPECIAL: OBJETIVO: ATAJAR LA CORRUPCIÓN\_9

La OSCE y sus socios\_10

Los costes ocultos de la lucha contra la corrupción\_22



## DEBATE: A FAVOR DE UN NUEVO MEDITERRÁNEO\_24

Diálogo con todo el Mediterráneo\_25

El vínculo entre la seguridad y la gobernanza\_26

¿Puede servir de inspiración el Proceso de Helsinki?\_27

Túnez: Cómo mantener la democracia bien encarrilada\_28

Nuestra pasión es ayudar\_29



## USTED OPINA\_31

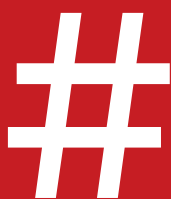
## DESDE EL TERRENO

Misión en Bosnia y Herzegovina:

Innovar contra el odio\_33

## MISCELÁNEA\_37





# OSCE

## Resistiendo el tirón del extremismo

Las mujeres pueden ser agentes muy poderosos en la lucha contra el auge de la radicalización y el extremismo violento. Los Estados participantes de la OSCE están analizando cómo reflejar esa realidad en sus políticas y la última vez que lo hicieron fue en Viena los días 21 y 22 de octubre. “En Afganistán pude ver a madres... convenciendo a sus hijos, que luchaban con los insurgentes, de que regresaran del campo de batalla, depusieran las armas y se reintegraran en un programa comunitario”; palabras del discurso temático pronunciado por Eileen O’Connor, Subsecretaria de Estado Adjunta para asuntos de Asia Central y Meridional y antigua corresponsal de guerra. Más información en:

[www.osce.org/secretariat/120964](http://www.osce.org/secretariat/120964)

## Los terroristas y los secuestros extorsivos

¿De qué forma podrían los Estados garantizar el retorno seguro de sus ciudadanos secuestrados, negándose al mismo tiempo a llenar las arcas de los terroristas mediante el pago de rescates? Los Estados participantes de la OSCE reconocen que hay solo una manera: cooperando lo más estrechamente posible. En la **Conferencia de la Presidencia sobre Lucha contra el Terrorismo para toda el área de la OSCE**, celebrada el pasado mes de abril en Interlaken (Suiza), y en el **Curso Práctico de la OSCE/UNODC** en La Valeta (Malta, 16 y 17 de septiembre) los Estados discutieron la manera de coger ese “dilema” por los cuernos. Lea las Recomendaciones de Interlaken de la Presidencia en:

[www.osce.org/cio/118156](http://www.osce.org/cio/118156)

## Jornada de seguridad sobre la diplomacia del agua

“Mientras se nos van ocurriendo nuevas maneras de enzarzarnos en turbias guerras sin pretenderlo, parece que se nos haya olvidado al mismo tiempo el camino hacia la paz. Dada la importancia vital del asunto, el diálogo sobre el agua también puede convertirse en un instrumento para la paz. La OSCE tiene una oportunidad magnífica de jugar un papel muy importante en la creación de una plataforma sobre titularidad en el sector del agua”, dijo Su Alteza Real el Príncipe El Hassan bin Talal de Jordania, el 8 de julio de 2014 en Viena, durante la Jornada de Seguridad de la OSCE sobre el tema de la función de la OSCE en la diplomacia del agua.

## Derechos medioambientales sin fronteras

Cincuenta y seis Centros Aarhus respaldados por la OSCE ayudan a la gente corriente a hacer valer sus derechos a la información, la participación y el acceso a la justicia en lo referente a la toma de decisiones en asuntos medioambientales, de conformidad con la Convención de Aarhus de la CEPE de las Naciones Unidas. Y esta red sigue ampliando su cooperación a través de las fronteras. El 30 de junio de 2014, durante el Quinto Período de Sesiones de la Reunión de las Partes en la Convención de Aarhus celebrada en Maastricht, profesionales de los Centros Aarhus procedentes de 14 países compartieron sus experiencias. El 12 de septiembre, los Centros Aarhus en Osh (Kirguistán) y Khujand (Tayikistán) iniciaron una cooperación para hacer frente a retos medioambientales comunes.

## Premio Max van der Stoel

Por su valentía en la defensa de las minorías durante las graves tensiones surgidas en el sur de Kirguistán a consecuencia de los enfrentamientos interétnicos de junio de 2010 y en el período posterior, la ONG Spravedlivost de Jalalabad fue galardonada el 2 de octubre en La Haya con el Premio Max van der Stoel del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. Spravedlivost (“justicia” en ruso) supervisa las condiciones en los centros de detención y brinda asistencia jurídica y médica a víctimas de la tortura y los abusos.

[www.osce.org/hcnm/124326](http://www.osce.org/hcnm/124326)

## La sociedad civil contra la tortura

Con el lema “Creamos una comunidad de seguridad en beneficio de todos”, la Presidencia suiza organizó en 2014 cuatro conferencias regionales para la sociedad civil en Belgrado, Viena, Dushanbe y Tiflis. Los resultados de las mismas se plasmarán en una serie de recomendaciones para la Conferencia Paralela de la OSCE dedicada a la Sociedad Civil (Basilea, 2 y 3 de diciembre). El hilo conductor de los debates fue la urgencia de erradicar la tortura y los malos tratos de los centros de detención. La Reunión Extraordinaria sobre cuestiones de la Dimensión Humana organizada en abril por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) también giró en torno al mismo tema. “A pesar de su prohibición absoluta, como reflejan los compromisos de la OSCE y otros instrumentos internacionales, se siguen cometiendo torturas en el área de la OSCE”, afirmó Snježana Bokulić, jefa del Departamento de Derechos Humanos de la OIDDH.

## Grandes hitos

El **Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad**, que regula la función de las fuerzas armadas en las sociedades democráticas, ha cumplido 20 años. Adoptado el 3 de diciembre de 1994 en Budapest y considerado la joya oculta de los documentos de la OSCE, su importancia revolucionaria goza cada vez de mayor reconocimiento, incluso más allá del área de la OSCE. El pasado año fue traducido al árabe. Puede consultarse el Código de Conducta en: [www.osce.org/fsc/41355](http://www.osce.org/fsc/41355)

La OSCE entregó la gestión en exclusiva del **Acuerdo sobre Control Subregional de Armamentos** a sus partes: Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia; ese Acuerdo había desempeñado un papel fundamental en el logro de la paz y la estabilidad en Europa sudoriental. La aplicación con éxito del Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton, así como la finalización del mandato del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio para el Artículo IV, cargo que ocupa actualmente el General de División Michele Torres de Italia, serán conmemorados en una ceremonia que tendrá lugar durante el Consejo Ministerial de Basilea. ■



# La OSCE en Ucrania

De junio a noviembre

## Mediación y negociación

El Presidente en Ejercicio de la OSCE, Presidente y Ministro de Asuntos Exteriores de Suiza, Didier Burkhalter, sigue interviniendo en reuniones de presidentes y ministros para lograr una solución diplomática al conflicto en Ucrania. El Secretario General, Lamberto Zannier, prosigue sus esfuerzos por aliviar las tensiones a través de contactos políticos, participando también en debates de alto nivel con las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa, la OTAN y la OTSC. Al mismo tiempo que se mantienen esos contactos, se da una interacción constante entre los 57 Estados participantes en Viena.

El Grupo de Contacto Tripartito, que incluye a Ucrania, Rusia y la OSCE, y está representado por la diplomática suiza Heidi Tagliavini, firmó el 5 de septiembre el Protocolo de Minsk, en el que se establecen las condiciones de un alto el fuego y un proceso político para hallar una solución a la crisis. El Memorando de Minsk, acordado el 19 de septiembre entre el Grupo de Contacto Tripartito y representantes de algunos distritos de las regiones de Donetsk y Lugansk, esboza las medidas que se deben adoptar para conseguir un alto el fuego sostenible.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE ha dado instrucciones para que se establezca un Grupo de Enlace Interparlamentario para Ucrania, cuyo cometido será reunir a diputados rusos, ucranianos y de otras nacionalidades para contribuir a reducir las tensiones de la crisis.

## Misión Especial de Observación

El mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania, acordado inicialmente el 21 de marzo de 2014 por consenso, fue prorrogado en julio de 2014 y estará en vigor hasta marzo de 2015. Desde entonces se han enviado observadores a Kiev, Kherson, Odesa, Lviv, IvanoFrankivsk, Kharkiv, Donetsk, Dnipropetrovsk, Chernivtsi y Lugansk.





A mediados de noviembre, la misión estaba formada por unos 300 observadores internacionales procedentes de más de 40 Estados participantes y cerca de 130 miembros de personal local. Aproximadamente la mitad de los observadores se encuentra en la región oriental del país. Cuatro observadores del equipo de Donetsk y cuatro del equipo de Lugansk fueron capturados por separatistas a finales de mayo mientras ejercían sus funciones y liberados a finales de junio.

Después de la tragedia acontecida el 17 de julio, en la que el avión MH17 de Malaysian Airlines fuera derribado, los miembros de la Misión Especial de la OSCE fueron los primeros en acceder al lugar del accidente. Se encargaron de facilitar el acceso a los expertos ucranianos, malisios, holandeses y australianos para hacer las investigaciones necesarias y recuperar los cadáveres.

Los observadores informan sobre la situación de la seguridad y participan en el diálogo siguiendo los principios de imparcialidad y transparencia. Sus informes diarios se publican en la página web de la OSCE. El Protocolo de Minsk les encomendó la tarea de supervisar el alto el fuego, que incluye observar las actividades del Centro conjunto de control y coordinación, establecido por el Ministerio de Defensa de Ucrania en colaboración con Rusia.

El 23 de octubre, la Misión Especial de Observación empezó a utilizar vehículos aéreos no tripulados para ayudar a cumplir su mandato.

## Misión de Observadores

El 24 de julio, los 57 Estados participantes decidieron por consenso desplegar una Misión de Observadores en los puestos de control fronterizo rusos de Gukovo y Donetsk, situados en la frontera con Ucrania. Esta de-

cisión fue adoptada en respuesta a una invitación de la Federación de Rusia de conformidad con la Declaración de Berlín, firmada el 2 de julio por los Ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, Francia, Rusia y Ucrania. La Misión de Observadores lleva a cabo sus actividades de manera imparcial y transparente, se encarga de supervisar e informar acerca de los movimientos que hay a lo largo de la frontera en los dos puntos de control. Los informes semanales de la Misión de Observadores se publican en la página web de la OSCE.

## Observación de elecciones

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) publicó el 30 de junio el informe final sobre los resultados de su labor de observación de las elecciones presidenciales de Ucrania celebradas el 25 de mayo.

La OIDDH y la OSCE enviaron un contingente de más de 700 observadores, a largo y a corto plazo, para que llevaran a cabo la supervisión de las elecciones parlamentarias anticipadas del 26 de octubre. El día después de las elecciones se presentó una declaración conjunta sobre los resultados y las conclusiones de las mismas. En diciembre la OIDDH publicará un informe definitivo al respecto. →

## Verificación militar

Desde que se desencadenó la crisis, los Estados participantes han llevado a cabo visitas e inspecciones, y han solicitado consultas sobre actividades militares insólitas de conformidad con el Documento de Viena 2011 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Desde el 1 de mayo de 2014, 18 Estados participantes han realizado 12 actividades de verificación en Ucrania: una inspección conforme al Capítulo IX, sobre cumplimiento y verificación; y ocho inspecciones y tres visitas de evaluación de conformidad con el Capítulo X, sobre medidas regionales.

## Derechos y libertades

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE sigue reforzando las instituciones y protegiendo los derechos humanos en Ucrania. Entre sus actividades destacan la organización de consultas de seguimiento con la sociedad civil sobre su Misión de evaluación de los derechos humanos en Ucrania, la capacitación en materia de observación de los derechos humanos, la asistencia pericial en la reforma jurídica y la redacción de textos jurídicos, y la supervisión de la situación de los romanés afectados por la crisis.

La Alta Comisionada para las Minorías Nacionales, Astrid Thors, sigue observando las tensiones interétnicas y facilita asesoramiento al Gobierno ucraniano, especialmente en el ámbito de la política lingüística. Su equipo participó en la observación de las elecciones y colabora con la Misión Especial de Observación. Su mayor preocupación son ahora las violaciones de los derechos humanos en Crimea y la necesidad de disponer de instituciones compartidas en las que los ciudadanos puedan confiar.

La Representante para los Medios de Comunicación, Dunja Mijatović, sigue observando de cerca la libertad de los medios informativos y, en particular, las amenazas contra la seguridad de los periodistas en Ucrania. Desde junio ha hecho más de 15 declaraciones públicas. Su oficina ha organizado, junto con representantes de los sindicatos de periodistas de Ucrania y Rusia, dos rondas de debate sobre la seguridad de los periodistas.

## Presencia permanente

A petición de los socios ucranianos, el Coordinador de Proyectos de la OSCE siguió poniendo en práctica proyectos destinados a mejorar la estabilidad del país, como seguimiento al proyecto de diálogo nacional que tuvo lugar el año pasado.

La oficina del Coordinador de Proyectos prestó asistencia a la Comisión Electoral Central informando a la opinión pública, sobre todo a las personas internamente desplazadas, sobre el modo de inscribirse para votar en las elecciones parlamentarias anticipadas, y lo hizo a través de dos anuncios televisivos y tres anuncios de radio. Ofreció capacitación en línea a administradores electorales y facilitó más de 260.000 manuales impresos y organigramas detallados.

Para proteger a los niños y otros miembros de la población civil contra los peligros de los artefactos explosivos militares sin detonar, la oficina creó varios anuncios de interés público sobre medidas de seguridad, impartió capacitación sobre las normas de desminado humanitario y facilitó equipos de protección para el personal que trabaja en las áreas afectadas por el conflicto.

El Coordinador de Proyectos impartió capacitación a jueces y otros profesionales del derecho para examinar

controversias electorales y aprender a tramitar los casos de violación de los derechos humanos, y facilitó también varios debates importantes en la comunidad jurídica sobre cómo reformar el sistema judicial penal y mejorar la observación de los derechos humanos en respuesta a las repercusiones de la crisis. Su oficina introdujo una serie de prácticas internacionales encaminadas a garantizar la protección de los derechos humanos para el personal de los Servicios de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo.

En respuesta al peligro agudizado de la trata de seres humanos en Ucrania oriental, la oficina colaboró con ONG para distribuir información sobre el tema. Impartió capacitación y moderó debates en Kiev, Odesa y Kharkiv sobre las normas de seguridad para periodistas y sobre deontología de los medios informativos en situaciones de crisis. ■

---

Esta información actualizada es una continuación del artículo "La OSCE en Ucrania", publicado en la revista Comunidad de la Seguridad 2/2014. Si desea más información sobre los acontecimientos más recientes, consulte la página web de la OSCE [www.osce.org](http://www.osce.org).





Tema especial:

# Objetivo: Atajar la corrupción

**E**stás enferma, ¡oh rosa!  
El gusano invisible,  
que vuela, por la noche,  
en el aullar del viento,  
tu lecho descubrió  
de alegría escarlata,  
y su amor sombrío y secreto  
consume tu vida.

- William Blake  
(Versión en español: Marie Montand)

La rosa enferma, uno de los poemas más enigmáticos de William Blake, se ha escogido como símbolo del desprecio que el autor sentía por la corrupción de la sociedad inglesa en el siglo XIX..

# Objetivo: Atajar la corrupción

## La OSCE y sus socios

---

**C**UANDO HUGUETTE LABELLE, expresidenta de la Junta Directiva de Transparencia Internacional y actual presidenta de El Mundo Empresarial y la Buena Gobernanza, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, se dirigió a los Estados participantes en la Reunión de la Dimensión Económica y Medioambiental de la OSCE celebrada el 23 de octubre, citó algunas cifras sobrecogedoras: “En países donde la corrupción es un fenómeno generalizado, menos de un 50 por ciento de los niños terminan la educación primaria. En países donde más de un 60 por ciento de la población admite que ha tenido que pagar sobornos para poder acceder a los servicios más básicos, 482 de cada 100.000 mujeres mueren durante el parto. Cuando menos del 30 por ciento de la gente afirma que se ha visto obligada a sobornar a alguien, la cifra se reduce a 45 de 100.000 mujeres”.

La Sra. Labelle intervino ante una audiencia receptiva. Los Estados participantes de la OSCE se han comprometido desde el cambio de siglo a erradicar todas las formas de corrupción existentes como tarea prioritaria. En su Declaración de Dublín de 2012 seleccionaron un compendio de cuestiones que se pueden abordar de manera individual y en cooperación con sus socios: el blanqueo de dinero, la declaración de patrimonio, personas políticamente expuestas, recuperación de activos. Este año están barajando reforzar aún más el mandato de la OSCE en el ámbito de la prevención, en particular la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, así como las operaciones sobre el terreno.

La relación que existe entre la corrupción y la seguridad es evidente. Como dijo la Sra. Labelle en su discurso, si observamos los conflictos de los últimos años, es cierto que puede haber un sinnúmero de factores desencadenantes, pero una causa que siempre tienen en común es la corrupción. La corrupción mata. Y su cura es la buena gobernanza, núcleo del enfoque de seguridad de la OSCE. Labelle citó también el Informe sobre el desarrollo 2011 del Banco Mundial: “En países donde la gobernanza funciona, donde los ciudadanos pueden participar en la sociedad y en las actividades empresariales, donde los gobiernos actúan con transparencia e integridad y rinden cuentas, la probabilidad de conflicto se reduce entre un 30 y un 45 por ciento”, afirma Labelle.

En las páginas siguientes, representantes de organizaciones con las que la OSCE trabaja en estrecha cooperación y sinergia para luchar contra la corrupción (la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Transparencia Internacional y la Academia Internacional contra la Corrupción) exponen cada uno un área en la que están marcando la diferencia.

Andrei Muntean, Jefe de la Dependencia de Gobernanza Económica en la Secretaría de la OSCE, explica por qué pasar a la labor preventiva es difícil pero al mismo tiempo esencial (p. 19).

La última palabra la toma el sociólogo Ivan Krastev, quien nos recuerda que las políticas orientadas a la lucha contra la corrupción son como un fuerte remedio que debe utilizarse prestando siempre la debida atención a posibles abusos y efectos secundarios (p. 22).

---

# “Cambiando la manera de pensar de la gente podemos conseguir resultados.”

## Dmitri Vlassis

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

**¿ES POSIBLE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN?** Estoy seguro de que no sucederá mientras yo viva. Se necesita un cambio generacional. Pero creo que cambiando la manera de pensar de la gente podemos conseguir resultados. Tenemos que dedicar nuestros esfuerzos mucho más a la prevención e invertir más en la educación.

Hace unos años iniciamos en la UNODC un programa en el que pusimos a las instituciones académicas en el punto de mira. La idea surgió de una encuesta que hicimos conjuntamente con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación Internacional de Abogados, según la cual menos de un 35 por ciento de los abogados de empresa conocían la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. A raíz de ello desarrollamos un programa académico que constaría de dos componentes.

El primero de ellos es lo que llamamos un “menú temático”, con ayuda del cual las instituciones (no solo las facultades de derecho, sino también las escuelas empresariales o escuelas de la administración pública) pueden crear sus propios cursos. Hemos configurado una lista de recursos

(artículos, libros, documentación académica), que ya cuenta con más de 1.700 entradas y que están disponibles en Internet de manera gratuita.

El otro componente consiste en un curso completo que se imparte por separado y está basado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. A fecha de hoy, alrededor de una docena de universidades de todo el mundo están impartiendo ese curso, que es completamente gratuito.

### Cooperación

Nuestra cooperación con la OSCE es muy fructífera. En la fase inicial de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la OSCE utilizó su poder de convicción para fomentarla, con lo que poco después empezamos a notar que el número de Estados participantes de la OSCE que ratificaban la Convención y se adherían a ella aumentaba considerablemente. Otro de los puntos fuertes de la OSCE es su presencia sobre el terreno: la experiencia de impartir cursos conjuntamente con la OSCE, en particular en Asia Central, ha sido muy positiva.

### ACERCA DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La actividad febril de negociaciones que se vivió durante el cambio de siglo dio como resultado la creación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus dos Protocolos contra la trata de personas y contra el tráfico ilícito de migrantes en 2000, el Protocolo sobre armas de fuego en 2001 y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en 2003. Dimitri Vlassis prestó su apoyo en todas esas negociaciones. Con estas palabras explica la importancia de la Convención: →



---

“En primer lugar, se trata de la única convención contra la corrupción que existe a escala mundial. Está basada en iniciativas regionales de todo el mundo: primero en Latinoamérica, con la Convención Interamericana, después el Consejo de Europa, luego la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y por último, más o menos al mismo tiempo que la Convención contra la Corrupción, la Convención de la Unión Africana. También tiene su fundamento en las negociaciones que llevaron a la creación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

La segunda razón es su enfoque amplio. Nos hemos abstenido de incluir una definición de lo que es la corrupción y hemos utilizado a propósito un enfoque descriptivo. La definición de funcionario público incluye básicamente a toda persona que ejerce una función pública, incluidos los diputados, otros funcionarios elegidos y designados, y también miembros de sociedades semiprivadas y semipúblicas.

En tercer lugar, la Convención incluye una serie de disposiciones extensas dedicadas a la cooperación internacional, de las cuales algunas tratan de hecho la cooperación internacional en cuestiones relativas a la delincuencia, tales como la extradición y la asistencia jurídica mutua. Es el único acuerdo internacional en el que un capítulo entero está dedicado a la recuperación de activos, un punto que fue muy difícil de negociar. Además, sienta los principios fundamentales para ayudar a los países a rastrear los recursos y activos retenidos por dirigentes corruptos

y poder recuperarlos finalmente.

Y por último, la Convención se ha complementado con un mecanismo operativo encargado de examinar su aplicación. Las negociaciones que se mantuvieron en torno a ese mecanismo de supervisión llegaron a ser incluso más complicadas que las negociaciones mismas de la Convención. El Mecanismo está basado en la experiencia que los países han ido adquiriendo con mecanismos similares como GRECO y el Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Soborno, de los cuales ha utilizado algunos elementos como el enfoque de evaluación por homólogos. De hecho es el primer mecanismo que engloba a tantos países, desde los más desarrollados hasta los menos desarrollados y con sistemas jurídicos muy diversos. Lleva ya cuatro años operativo y está funcionando muy satisfactoriamente, elaborando gran cantidad de información y análisis, pero también adoptando medidas sobre el terreno tales como reformas jurídicas, nuevas leyes y planes de acción”. ■

---

Dimitri Vlassis es Jefe de la Subdivisión de Lucha contra la Corrupción y Delincuencia Económica de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Contribuyó a las negociaciones para la elaboración de dicha Convención.

# “ Ha llegado el momento de que políticos y partidos políticos demuestren que pueden gobernarse a sí mismos tan democráticamente como queremos que gobiernen a su electorado. ”

## Wolfgang Rau

Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa  
(GRECO)

**L**OS PARTIDOS POLÍTICOS desempeñan una función vital para la democracia. A través de ellos los ciudadanos expresan generalmente su voluntad política. Pero su legitimidad depende de la confianza que los ciudadanos depositan en ellos y esa confianza se pone en tela de juicio cuando políticos y partidos políticos de toda Europa infringen las normas de conducta que se espera de ellos, bien sea para ganar terreno a sus oponentes políticos o para imponer sus intereses personales o los de otros miembros de su partido. Necesitamos reafirmar los valores y principios en los que se afianzan nuestras democracias si queremos contrarrestar el bajo índice de participación electoral y el auge de los movimientos políticos populistas y de partidos cuyas credenciales democráticas son sumamente dudosas.

Una de las vías que deberíamos seguir es fomentar la integridad de los diputados. Como propone GRECO, los diputados de toda Europa deberían adquirir una mayor comprensión de lo que son los conflictos de intereses y de cómo abordarlos de manera abierta y adecuada. Es imprescindible que adopten normas de conducta claras y que haya una transparencia financiera. Y además, han de establecer mecanismos de supervisión más adecuados que garanticen su conducta responsable ante los ciudadanos.

Otra de las medidas que consideramos de importancia clave es fomentar la transparencia de la financiación política. Las conclusiones del informe

GRECO revelan una imagen muy variopinta en lo que respecta a la aplicación de la innovadora “Recomendación sobre las normas comunes contra la corrupción en la financiación de los partidos políticos y las campañas electorales” (2003) del Consejo de Europa. Algunos países han dado una respuesta positiva y rápida a las críticas expresadas por GRECO acerca de los sistemas actuales de financiación, mientras que otros países no se han pronunciado; algunos incluso están introduciendo determinados procedimientos cuya finalidad es mejorar el cumplimiento.

El fracaso de los políticos y los partidos políticos en abordar esos problemas está corroyendo su legitimidad a los ojos de los votantes, tanto de mayores como jóvenes. Ha llegado el momento de que dejen a un lado sus intereses partidistas y demuestren que pueden gobernarse a ellos mismos tan democráticamente como queremos que gobiernen a su electorado.

### Cooperación

El Consejo de Europa/GRECO, la OSCE y otras organizaciones internacionales deben colaborar mejor entre ellas para conseguir movilizar la voluntad política de implantar una verdadera reforma. Difundir el mensaje a través de la concienciación de los gobiernos, parlamentos nacionales, la sociedad civil y los medios informativos sobre el tema en cuestión puede contribuir a crear un mayor impulso para que la brecha existente entre los principios y la realidad logre cerrarse.

---

## ACERCA DE GRECO

GRECO es el órgano del Consejo de Europa que se dedica a supervisar la lucha contra la corrupción y que tiene su sede en Estrasburgo. Wolfgang Rau lo explica de la manera siguiente:

“GRECO es el acrónimo en francés de ‘Grupo de Estados contra la Corrupción’. La adhesión al Grupo está abierta, en pie de igualdad, a los 47 Estados miembros del Consejo de Europa, así como también a otros países que no son miembros, especialmente aquellos que han contribuido a la creación de GRECO. Eso explica que países como los Estados Unidos y Belarús sean miembros y que se invite a Canadá y a la Santa Sede a adherirse si lo desean. GRECO se constituyó en 1999 contando con diez miembros, y hoy en día lo integran 49.

GRECO se estableció para complementar las normas anticorrupción adoptadas por el Consejo de Europa mediante un mecanismo de supervisión adecuado y sostenible. Hasta la fecha el Grupo ha realizado cuatro rondas de evaluación. Cada evaluación de país la lleva a cabo un grupo de evaluadores expertos que son designados por los Estados miembros. Primero se examina la información facilitada por el país que se está evaluando, para después contrastarla y completarla en una visita al país. El informe y las recomendaciones finales se examinan a fondo por todos los miembros de GRECO antes de ser aprobados; la práctica habitual es que los miembros autoricen la publicación del informe. Este último punto es importante y potencia el valor de la labor que realiza GRECO; es una combinación de un examen minucioso, recomendaciones formuladas con diligencia y de la presión ejercida por un grupo de homólogos. El informe de evaluación y los exámenes de cumplimiento subsiguientes que controlan las medidas que se van adoptando a fin de cumplir con las

recomendaciones formuladas son documentos de referencia de una gran utilidad para personas interesadas y observadores externos, incluida la comunidad empresarial.

La cuarta ronda de evaluación se inició el 1 de enero de 2012 y se está dedicando a la prevención de la corrupción en lo que concierne a diputados, jueces y fiscales. En las tres rondas anteriores, GRECO se ocupó de una amplia gama de cuestiones tales como los órganos anticorrupción, la inmunidad de los funcionarios como posible traba en la lucha contra la corrupción, la protección de las personas que informan sobre sospechas de corrupción o ‘denunciantes’ (tanto por vía interna a las personas responsables como por vía externa a las autoridades), el decomiso de los productos de la corrupción, la imputación por corrupción y, lo que es más importante, la transparencia en la financiación de los partidos políticos y las campañas electorales”. ■

---

Wolfgang Rau es Secretario Ejecutivo de GRECO. Todas las opiniones expresadas en este artículo son de carácter personal..



# « La presencia de ONG en las reuniones de examen cambia por completo el clima del debate. »

## Olga Savran

Red anticorrupción para Europa oriental y Asia central de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

**A**UNQUE LOS GOBIERNOS sean los principales agentes y la fuente de información de la Red anticorrupción para Europa oriental y Asia central de la OCDE, involucrar a la sociedad civil es sumamente importante. Cuando visitamos un país, organizamos una reunión especial para las ONG. Las ONG también están presentes en las reuniones de supervisión en las que se debate sobre los informes de evaluación y estos son adoptados por todo el grupo de la Red anticorrupción. Esto es algo que cambia por completo el clima del debate.

El año pasado empezamos a complementar nuestro proceso de evaluación utilizando informes paralelos de ONG. Dos veces al año celebramos sesiones plenarias en París, en las que se suelen adoptar dos informes y todos los demás países facilitan una actualización de los progresos realizados. Hasta el año pasado los países se limitaban a hacer una lectura rápida de lo que habían hecho en el período entre sesiones. Pero decidimos cambiar este método y añadir una evaluación de grupo. Pedimos a una serie de expertos que revisaran esas actualizaciones sobre los progresos de los países y ofrecimos a las ONG la posibilidad de participar en las reuniones si lo deseaban.

Las secciones de Transparencia Internacional que se ocupan de Ucrania y Georgia elaboraron sus propios informes paralelos sobre los informes respectivos de los progresos realizados por esos países. Fue algo muy valioso. Si solo recibes diez páginas de texto, es difícil valorar si realmente han tenido lugar los avances que se exponen, pero los informes de las ONG sí te transmiten si ha habido verdaderos cambios sobre el terreno.

Partiendo de esa experiencia satisfactoria, hemos elaborado una guía práctica de supervisión de la socie-

dad civil que está disponible para otras ONG. También ofrecemos talleres a ONG de Tayikistán y Kirguistán sobre cómo hacer evaluaciones paralelas. El objetivo consiste en que las ONG faciliten sus opiniones sobre los progresos alcanzados por los gobiernos en la aplicación de nuestras recomendaciones, ayudando de esta manera a los grupos de evaluación para que puedan hacer un examen más objetivo de la situación.

### Cooperación

Desde 2003 la OSCE ha sido un socio de confianza; nos complementamos de manera óptima. La OSCE cuenta, a diferencia de la Red anticorrupción, con operaciones sobre el terreno en los países que supervisamos, y también dispone de mejores contactos políticos de alto nivel. Lo que nosotros aportamos son conocimientos especializados y experiencia en el ámbito de la lucha contra la corrupción. Cuando organizamos un seminario, podemos invitar a oradores, preparar el material y los informes temáticos; la OSCE, por su parte, también invita a profesionales, pero lo más importante es que la Organización tiene la capacidad de seguir de cerca la evolución posterior sobre el terreno.

Trabajamos juntos en la elaboración de estudios temáticos. Por ejemplo, hemos organizado conjuntamente reuniones sobre la declaración de activos en Serbia y Kirguistán, y hemos redactado una publicación conjunta. También hemos colaborado recientemente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con objeto de organizar seminarios de expertos de alto nivel sobre la prevención de la corrupción, el año pasado en Jurmala y este año de nuevo en Tirana. Las oficinas de la OSCE sobre el terreno han organizado reuniones con la sociedad civil e incluso han financiado su participación en nuestras sesiones plenarias en París.

## ACERCA DE LA RED ANTICORRUPCIÓN

La Red anticorrupción para Europa oriental y Asia central es el programa de divulgación del Grupo de Trabajo sobre el soborno de la OCDE, que se constituyó en 1998 durante un seminario en Estambul. Se trata de una iniciativa abierta a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países en transición, y también a socios internacionales que actúan en el ámbito de la lucha contra la corrupción; tenemos una política de puertas abiertas para que otras organizaciones participen. La Red anticorrupción actúa en tres ámbitos principales: supervisión, revisiones temáticas y una red de servicios policiales. Olga Savran nos explica qué es lo que convierte al programa de supervisión de la Red anticorrupción en algo excepcional:

“Bautizado con el nombre de Plan de Acción de Estambul, nuestro programa de supervisión es un mecanismo de revisión subregional entre países de carácter voluntario que fue creado en 2003. En la actualidad incluye a Ucrania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Mongolia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Cuando iniciamos nuestra labor, no existía ningún instrumento de supervisión internacional que abarcara estos países.

Nuestra supervisión se centra solamente en nueve países, y trabajamos en dos idiomas. Son países que tienen tradiciones y problemas similares. A diferencia de la UNODC, cuya labor de supervisión es a escala mundial, nosotros podemos analizar con más profundidad.

A diferencia de la UNODC o GRECO, que se ocupan de hacer revisiones temáticas, nosotros centramos siempre nuestra atención en todos los temas relacionados con la lucha contra la corrupción. Cada dos o tres años visitamos un país, evaluamos su política de lucha contra la corrup-

ción, sus medidas de aplicación del derecho penal y medidas preventivas, y en base a todo ello formulamos una serie de recomendaciones. A continuación, cada varios años examinamos su aplicación. De esta manera podemos ejercer una presión constante y más centrada sobre los países. Es importantísimo no dejarlos solos. Hay que estar ahí en todo momento.

Nuestra labor de supervisión aplica única y exclusivamente la metodología utilizada por la OCDE de evaluación por homólogos. Cuando visitamos un país para supervisarlos, tomemos como ejemplo Tayikistán, llevamos con nosotros a un grupo de funcionarios gubernamentales de otros países (podrían ser, por ejemplo, un fiscal de Letonia, un experto en prevención de Armenia) y son esos homólogos los que se encargan de hacer la evaluación y formular las recomendaciones correspondientes.

Uno de los rasgos característicos de nuestra labor de supervisión final es la publicación inmediata de todos los informes. Los países de la UNODC publican únicamente un extracto de sus informes. Los países GRECO deben dar su autorización para que los informes sean publicados. Nosotros seguimos la norma de la OCDE: publicamos todos los informes en cuanto se han adoptado.

## Estudio de caso: Ucrania

Ucrania ha sido miembro de la Red anticorrupción desde su establecimiento y participa en la supervisión prevista en el Plan de Acción de Estambul. La tercera ronda de evaluación comienza con la visita al país, del 17 al 21 de noviembre; el informe de evaluación se presentará en marzo de 2015 para que sea adoptado en la reunión de evaluación de la Red anticorrupción. El Ministerio de Justicia de Ucrania actúa de Coordinador

Nacional. Transparencia Internacional Ucrania se encarga de coordinar las contribuciones de las ONG a la supervisión, la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Ucrania coordina las aportaciones del sector empresarial, y la delegación de la UE ayuda a recopilar las opiniones de los socios internacionales. Esta supervisión constituye una oportunidad importante para evaluar los progresos realizados desde 2011 y formular nuevas recomendaciones para Ucrania dada su difícil situación actual.

Además de su labor en el ámbito regional, la Red anticorrupción cuenta con un programa nacional para Ucrania. Hace aproximadamente siete años, la Red ayudó a elaborar un proyecto de ley para establecer una oficina especializada en servicios policiales anticorrupción en Ucrania, con la finalidad de dedicar mayor atención a la investigación y el enjuiciamiento de los casos de corrupción a alto nivel. La Red anticorrupción preparó asimismo un manual dirigido a expertos policiales sobre investigaciones financieras de casos de corrupción a alto nivel. Sin embargo, en los últimos años no habido la suficiente voluntad política como para promulgar la ley o reforzar el cumplimiento de las leyes anticorrupción. En octubre de 2014, el Parlamento de Ucrania adoptó la Ley de establecimiento de la Oficina anticorrupción. La Red anticorrupción centrará ahora su programa en prestar asistencia a Ucrania para poner en marcha este nuevo organismo y hacerlo operativo. También se ocupará de impartir capacitación práctica a expertos policiales en materia de investigación y enjuiciamiento de casos de corrupción complejos, como los casos de soborno transnacional y la corrupción de personas jurídicas”. ■

---

Olga Savran es Directora de la Red anticorrupción para Europa oriental y Asia central de la OCDE

# “ Las empresas son muy poderosas y pueden tener una gran influencia en la lucha contra la corrupción. ”

## Huguette Labelle

Huguette Labelle, expresidenta de la Junta Directiva de Transparencia Internacional

**E**N TODO EL MUNDO, LAS EMPRESAS SON MUY PODEROSAS y pueden tener una gran influencia en la lucha contra la corrupción. Tomemos como ejemplo las adjudicaciones públicas. Si las empresas de un sector determinado pactan entre ellas y se turnan para recibir contratos de la administración, el gasto es enorme. Y si parte de ese dinero se paga “bajo mano”, ¿quién sabe a dónde va a parar?

Cada vez vemos a más líderes de la industria reunirse porque han decidido que lo que más les conviene es que haya operaciones limpias y gobiernos limpios. En Transparencia Internacional hemos elaborado un conjunto de normas denominadas Principios empresariales para luchar contra el soborno, que se están utilizando ampliamente junto con la edición especial para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

En el Pacto Mundial de las Naciones Unidas soy copresidenta de una iniciativa denominada La empresa por el Estado de derecho. En ella se trabaja con empresas para que estas puedan llevar a cabo sus operaciones con integridad hacia sus clientes y agentes interesados, y al mismo tiempo transmitir sus expectativas de un alto nivel de integridad a los gobiernos a la hora de gestionar los bienes públicos. Si conseguimos unir a los líderes de un sector para que colaboren entre ellos, bien sea en el sector de la construcción, la tecnología de la información o el transporte, esos líderes pueden incorporar a sus homólogos y formar así Pactos de Integridad.

### ACERCA DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En 1993, Peter Eigen, exfuncionario del Banco Mundial, decidió, junto con otras personas, pronunciarse en contra de la corrupción y creó Transparencia Internacional: un movimiento mundial no partidista con una secretaría internacional en Belarús, que se dedica a defender la visión de un mundo en el que los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y la vida cotidiana de los ciudadanos esté libre de corrupción. A través de sus más de 100 delegaciones en países de todo el mundo, colabora con socios en los planos gubernamental, empresarial y de la sociedad civil a fin de establecer medidas efectivas contra la corrupción. ■

7.000 empresas se han adherido al Pacto Mundial, que cuenta con redes locales en muchas partes del mundo. Al hacerse miembros del Pacto se comprometen a respetar diez principios en el ámbito de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la corrupción. El décimo principio implica un compromiso de “trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno”. Si no mantienen ese compromiso, se las retira de la lista. Y confiamos en que los inversores se darán cuenta de ello.

Los inversores prestan cada vez más atención en lo referente a dónde invierten su dinero. Buscan reducir riesgos, obtener beneficios suculentos y al mismo tiempo hacer una contribución positiva a la sociedad, una situación beneficiosa para todos.

### Cooperación

Si un miembro de Transparencia Internacional leyese la Declaración de Dublín de la OSCE sin conocer ni el título ni el autor, podría llegar a pensar que se trata de un documento nuestro. Nuestro interés por la seguridad y la buena gobernanza es muy parecido, y recomendamos el mismo enfoque. Por lo tanto, se da una sinergia natural. Transparencia Internacional tiene secciones en casi todos los 57 países de la OSCE, y actuamos in situ hombro con hombro con sus operaciones sobre el terreno. También colaboramos con las mismas instituciones multilaterales. En francés se dice “il y a des atomes crochus”: nos llevamos muy bien.

---

Huguette Labelle presidió la Junta Directiva de Transparencia Internacional entre 2005 y 2014. Actualmente es miembro de la Dirección del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en la que copreside la iniciativa La empresa por el Estado de derecho.



---

# La Academia Internacional contra la Corrupción

---

La Academia Internacional contra la Corrupción (IACA), cuya sede está en Laxenburg (Austria), es una institución académica y al mismo tiempo una organización intergubernamental; tiene 60 miembros, incluidas tres organizaciones internacionales. Poco después de su fundación, el 28 de marzo de 2011, la IACA firmó un memorando de entendimiento con la OSCE para emprender iniciativas conjuntas a fin de promover la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción.

La IACA aporta una perspectiva holística a la educación contra la corrupción. En 2012, inauguró el primer curso internacional de posgrado interdisciplinar de estudios sobre la lucha contra la corrupción, diseñado para profesionales en activo. La Academia también ofrece cursos de verano y de capacitación, promueve la investigación y brinda una plataforma de diálogo y creación de redes de contacto.

## Comentarios sobre un curso de verano

Por Ruth Pojman

Hace mucho que supe con certeza que las prácticas corruptas facilitan a menudo la trata de personas, y cuando me enteré de que la IACA impartía cursos de verano abiertos a “profesionales, académicos y la sociedad civil”, aproveché la ocasión para asistir a un cursillo de 10 días de duración en verano de 2012, para familiarizarme con los enfoques en la lucha contra la corrupción y la manera de aplicarlos contra la trata de personas.

Éramos 50 participantes procedentes de todo el mundo: gobiernos, comités de lucha contra la corrupción y ONG. Se impartieron clases, hubo mesas redondas y ejercicios interactivos y motivadores sobre la lucha contra la corrupción en cuanto a las normas internacionales, la deontología, la delincuencia organizada, los medios informativos y la trata de personas, y la manera en que se manifiesta en las diversas regiones del mundo: en Europa, África, Asia y América Latina.

La principal lección que aprendí, viniendo de la OSCE, es que existen muchas sinergias entre nuestras organizaciones, y entre la lucha contra la trata de personas y la lucha contra la corrupción. En ambas esferas, el factor determinante son las decisiones de cada persona de hacer lo correcto o no hacerlo, y el abuso de poder. Aunque es difícil modificar el comportamiento humano, debemos aunar nuestros esfuerzos para poner fin a la impunidad, asegurar que se rindan cuentas como corresponde y enjuiciar a los culpables.

---

Ruth Pojman es Coordinadora Adjunta para la Lucha contra la Trata de Personas en la Secretaría de la OSCE en Viena..



**Los dilemas éticos complejos que conllevan a menudo las iniciativas para prevenir y combatir la trata de personas fueron el tema de la 14ª conferencia de alto nivel de la Alianza contra la Trata de Personas, que acogió la OSCE el 4 y 5 de noviembre de 2014 en Viena.**

Más información en: [www.osce.org/secretariat/126350](http://www.osce.org/secretariat/126350)

# “ Lo difícil es rediseñar la matriz completa del comportamiento social, para que la corrupción no solo sea ilegal sino inmoral e inicua. ”

## Andrei Muntean

Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM)

**L**A BUENA GOBERNANZA ES LA META que siguen tratando de alcanzar muchos países; ello exige que los gobiernos sean transparentes y responsables. Esto, a su vez, hace necesario que los miembros de la sociedad participen y supervisen los procesos de elaboración de presupuestos y se beneficien de sus resultados, plasmados en el bienestar social, los sueldos, las jubilaciones y otras prestaciones. Habitualmente, si hay una brecha entre lo que se promete y lo que se cumple, la gente empieza a sospechar que su gobierno es corrupto.

Pero los gobiernos... ¿cómo afrontan esa situación? Una posibilidad consiste en capturar y sancionar a los culpables de cometer actos de corrupción: al actuar de esa manera, el gobierno responde enviando un mensaje a la sociedad, y también a los nuevos miembros de las instituciones públicas, de que la malversación de fondos públicos es un delito tipificado por ley. Sin embargo, esa es la opción fácil.

La opción difícil es hacer lo que intentaron Singapur y Hong Kong a partir de los años sesenta: rediseñar la matriz completa del comportamiento social, para que la corrupción no solo fuera ilegal, sino también inmoral e inicua. Pero, para muchos países, esto es algo muy difícil de conseguir en la práctica.

Ese es el motivo por el que la OSCE ha brindado asistencia a los Estados participantes en el ámbito de la lucha contra la corrupción referente

a las detenciones. Hemos hecho un trabajo considerable ayudando a países a mejorar sus leyes y a reforzar sus propias capacidades para luchar contra la corrupción. A título de ejemplo, junto con el Banco Mundial hemos ofrecido asistencia a varios países para que pudieran realizar sus propias evaluaciones de riesgo nacionales, ayudando a los funcionarios públicos a detectar posibles vacíos en sus economías públicas que podrían tratar de aprovechar personas interesadas en blanquear fondos. Convocamos cursos prácticos, impartimos formación, publicamos guías y organizamos el intercambio de prácticas recomendables entre los Estados participantes. Algunas iniciativas tienen más éxito que otras, según el nivel de necesidad o la voluntad de un país de pedir ayuda a la OSCE. Un ejemplo coronado por el éxito fue el establecimiento del Centro de Recursos para la Buena Gobernanza en Ashgabad, creado este año.

Sin embargo, la valía de la formación y el intercambio tiene sus límites; si bien es importante, es necesario hacer más. El impacto conseguido con la divulgación de publicaciones o actos, o incluso de una serie de actos, a menudo es algo aislado. Aunque los funcionarios públicos se familiaricen con prácticas recomendables, eso no significa necesariamente que tengan la voluntad de aplicarlas en su propio país o agencia o que se les permita hacerlo. Debemos dar con otras modalidades de asociación con los Estados participantes para luchar contra la corrupción.

Las oficinas de la OSCE sobre el terreno son una ventaja importante. Nuestros interesados en otras organizaciones reconocen que uno de los factores más importantes es que tenemos “la vista y el oído pegados al suelo”. Tanto la Secretaría como las presencias sobre el terreno podrían intensificar su compromiso con los países y las delegaciones en un diálogo sistemático acerca de los elementos concretos que podría ofrecer la OSCE. Ucrania es un buen ejemplo: en 2014, el diálogo entre la Secretaría, el Coordinador de Proyectos en Ucrania y el país anfitrión ha mejorado considerablemente, entre otros motivos por el interés creciente de las autoridades ucranianas en luchar contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

Podríamos intervenir junto con el sector privado, aunando nuestros conocimientos especializados sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y el cohecho con nuestro acervo en materia de lucha contra la corrupción y el sector bancario. Además, colaboraríamos con el público en general, haríamos campañas informativas, organizaríamos mesas redondas para debates y grupos centrados en temas específicos. Es preciso que la gente comprenda que existen motivos económicos, sociales y psicológicos por los que, a largo plazo, hay que elegir luchar contra la corrupción antes que optar por la propia corrupción.

Hemos hecho mucho para ayudar a los Estados a investigar y enjuiciar de modo más eficaz los delitos de corrupción, a seguir la pista al dinero obtenido con actividades ilegales, lo que podría mejorar la eficacia en la incautación de bienes obtenidos ilícitamente. Sin embargo, todo ello ocurre en la fase posterior a los actos de corrupción. Debemos centrar nuestra labor en la fase previa a la corrupción. Es relativamente fácil ayudar a los departamentos de información financiera de los países después de la corrupción: para ello necesitan técnicas, programas y códigos. La prevención es más amplia, más compleja y más difícil de abarcar. Aun así, confiamos en que podemos conseguirlo. ■

---

Andrei Muntean es Oficial superior de asuntos económicos y Jefe de la Dependencia de Gobernanza Económica de la OCAEM en la Secretaría de la OSCE.

### LA LUCHA DE LA OSCE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Los Estados participantes de la OSCE han determinado que la corrupción es una amenaza no solamente para su estabilidad y su seguridad, sino también para sus valores compartidos. Para la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM), la lucha

contra la corrupción en los Estados participantes es un tema prioritario. De conformidad con las disposiciones de la Declaración de Dublín:

- Promueve la ratificación y el cumplimiento de acuerdos internacionales, tales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
- Fomenta el diálogo regional y los intercambios de experiencias y de prácticas recomendables;
- Refuerza las capacidades para luchar contra la corrupción y brinda formación destinada a gobiernos, el sector privado y la sociedad civil;
- Elabora material didáctico y organiza cursos de formación sobre prácticas recomendables y compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción, entre ellos la prevención de la corrupción, la declaración de activos y su recuperación, los códigos de conducta para funcionarios públicos y las estructuras institucionales de lucha contra la corrupción, y dedica su atención tanto al nivel central como al nivel local de gobierno. Al desempeñar estas actividades, la OCAEM colabora estrechamente con otras unidades, operaciones sobre el terreno e instituciones de la OSCE, así como con organizaciones asociadas.

### DOCUMENTOS DE LA OSCE CONTRA LA CORRUPCIÓN

1999	Carta sobre la Seguridad Europea
2003	Documento Estratégico de la OSCE para la Dimensión Económica y Medioambiental (Estrategia de Maastricht)
2004	Decisión del Consejo Ministerial sobre la Corrupción
2012	Declaración sobre el fortalecimiento de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (Declaración de Dublín)



## Comentarios desde las operaciones de la OSCE sobre el terreno

### Asia Central

#### Centro en Ashgabad: creación de un nuevo centro de recursos

“En mayo de este año, el Centro en Ashgabad respaldó la creación del Centro de Recursos para la Buena Gobernanza, situado en el edificio del Ministerio de Economía. Su objetivo es ayudar al gobierno a luchar más eficazmente contra la corrupción, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y a que observe los principios propios de la buena gobernanza. Se trata de un lugar para recabar información, organizar cursos prácticos y de formación, y facilitar la comunicación entre los interesados, los funcionarios públicos y los expertos en el ámbito de la buena gobernanza”.

- Nana Baramidze,  
Oficial de asuntos económicos y medioambientales

#### Centro en Bishkek: el sector privado se incluye en el plan de acción

“El sector privado es el motor de la economía, pero las leyes y reglamentos que rigen sus actividades en Kirguistán a menudo están desfasadas y no son homogéneas. En su colaboración con la administración de la Presidencia a fin de elaborar un plan de acción contra la corrupción para el período 2014-2017, el Centro en Bishkek se aseguró de que el plan incluyera cláusulas no solamente destinadas al sector público, sino también al sector privado”.

- Yulia Minaeva,  
Oficial superior de asuntos económicos y medioambientales

#### Oficina en Tayikistán: la sociedad civil participa en los cursos prácticos

“En Tayikistán existen muchas organizaciones de la sociedad civil, pero la mayoría solo tienen conocimientos muy abstractos sobre qué pueden hacer para luchar contra la corrupción. Por consiguiente, la Oficina de la OSCE en Tayikistán las ha invitado a participar, junto con las autoridades tayikas, en los cursos prácticos y los seminarios que suele organizar para presentar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el Plan de Acción de Estambul de la OCDE, y las leyes nacionales contra la corrupción. Los participantes han mostrado verdadero interés, manifestando sus inquietudes y planteando sugerencias para prevenir la corrupción”.

- Martina Schmidt,  
Oficial superior de lucha contra la corrupción

#### Coordinador de Proyectos en Uzbekistán: ayuda para la evaluación inter pares

“La corrupción es una amenaza para la seguridad, y el Coordinador de Proyectos en Uzbekistán ha brindado ayuda a las autoridades uzbekas en la introducción de medidas para reforzar la integridad del funcionario. Procuramos ayudar a Uzbekistán para que pueda cumplir las normas de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y el mecanismo de evaluación inter pares de la OCDE en virtud del Plan de Acción de Estambul. Pese a que Uzbekistán no es Estado miembro de la OCDE, sí forma parte de la Red anticorrupción para Europa oriental y Asia central, y por tanto se puede

medir su nivel de observancia de las normas de la OCDE mediante ese mecanismo”.

- Murod Khusanov,  
Oficial nacional de asuntos económicos y medioambientales

### Misión en Serbia

#### El mapa de la corrupción

“La adjudicación de un contrato gubernamental puede ser un negocio muy lucrativo, y la contratación pública tiene fama de alimentar la corrupción. El Mapa de la corrupción en los procedimientos de contratación pública, elaborado por la Misión de la OSCE en Serbia, sirve como guía útil para detectar las numerosas lagunas que hacen que las administraciones públicas sean vulnerables a los abusos.

El gobierno de Serbia utilizó el Mapa de la corrupción para redactar su Ley de contratos del sector público, promulgada en 2013, que ha mejorado mucho el nivel de transparencia, eficiencia y control del procedimiento serbio de adjudicaciones públicas y el funcionamiento del procedimiento de recurso para los participantes en la licitación.

El Mapa de la corrupción también se utiliza para impartir formación a policías y a fiscales. Los 22 puntos vulnerables que destaca no son solamente deficiencias teóricas: cada uno se presenta con un caso tomado de la vida real. El Mapa está disponible en idioma serbio y también, desde el 20 de noviembre de 2014, en inglés, en: [www.osce.org/serbia/126843](http://www.osce.org/serbia/126843) ■

- Mato Meyer  
Asesor en transparencia económica



LOS  
COSTES  
OCULTOS  
DE LA  
LUCHA  
CONTRA LA  
CORRUPCIÓN

POR

Ivan Krastev

**L**A CORRUPCIÓN HACE PELIGRAR LA SALUD DE UN PAÍS Y DE SU SOCIEDAD. Constituye una amenaza para la economía; en un país corrupto, el gobierno suele invertir en los proyectos con el mayor nivel de corrupción, en vez de en aquellos con el mayor potencial de desarrollo. Por ejemplo, no invierte en educación, sino en la construcción. La corrupción también es una manera de ejercer influencia. Siempre incluye un elemento de confidencialidad. Pero cuando los funcionarios públicos o los políticos aceptan dinero de una empresa privada, esa empresa puede presionarlos para favorecer sus propios intereses.

Sin embargo, el discurso contra la corrupción también conlleva peligros: destruye la confianza de la población en sus gobiernos y socava su legitimidad. Se puede manipular para debilitar a un Estado que ya está en una situación precaria. La gente empieza a creer que todos los problemas se deben a la corrupción, y adopta una actitud fatalista acerca del desarrollo de su país.

A veces, las políticas contra la corrupción pueden ser más costosas que la corrupción que, en teoría, deben solu-

de otro modo era imposible conseguir. Curiosamente, la corrupción también puede tener un efecto positivo en sociedades muy divididas en grupos étnicos, puesto que facilita una especie de red interétnica. Por tanto, puede ser muy peligroso abordar la corrupción fuera de su contexto.

Sin embargo, no creo que la corrupción sea necesaria en una sociedad y no lo sea en otras. No se trata de un fenómeno cultural. La administración pública de Georgia era conocida por

La corrupción es un problema común, pero no existe un mecanismo universal para combatirla: varía en función del país de que se trate. En algunos lugares, el mayor problema es una corrupción administrativa que causa pérdidas de menor cuantía, visible para la población en la vida cotidiana. Algunos países tienen un nivel elevado de corrupción política. También está la corrupción generada por poderes y empresas del extranjero. Para que una campaña anticorrupción tenga éxito,

## “A veces, las políticas contra la corrupción pueden ser más costosas que la corrupción que, en teoría, deben solucionar”.

cionar. Los gobiernos se obsesionan tanto con que algo pueda considerarse corrupción, que toman decisiones que no introducen realmente mejoras en la sociedad sino que solo le dan una apariencia positiva.

A menudo, los gobiernos creen que si la lucha contra la corrupción es su tarea prioritaria, eso los ayudará a ser reelegidos. Pero, paradójicamente, a los gobiernos que mencionan mucho la lucha contra la corrupción se los considera más corruptos de lo que lo son en realidad. En la percepción de la corrupción influye mucho más la cobertura mediática que la experiencia personal. Dichas circunstancias pueden socavar las auténticas reformas contra la corrupción.

Una serie de estudios demuestran que la corrupción es una forma de redistribuir la riqueza en aquellas sociedades en las que no lo hace el Estado. Siempre cabe citar a las sociedades comunistas como ejemplo. El mercado negro era una de las escasas posibilidades para que una persona corriente obtuviera mercancías que

su corrupción durante la época soviética y sin embargo ahora Georgia es bastante íntegra en comparación con otros Estados postsoviéticos.

La idea consiste en que las medidas internacionales para luchar contra la corrupción sirvan como mecanismo de control de los gobiernos nacionales, lo cual ha funcionado en muchos casos. A finales de la década de los noventa, la lucha contra la corrupción era el instrumento principal de la población sojuzgada para luchar contra quienes detentan el poder. Sin embargo, éstos también pueden manipular la lucha contra la corrupción con fines políticos, para destruir a sus opositores tendiéndoles trampas para acusarlos de malversación y otros tipos de fraude. Por el contrario, las comunidades internacionales que luchan contra la corrupción procuran conservar su carácter apolítico, puesto que ésa es la base de su legitimidad. Sin embargo, es difícilísimo luchar eficazmente contra la corrupción cuando todos los demás lo convierten en una causa política.

hay que acertar con los siguientes elementos: primero, la estructura concreta de la corrupción de ese país. Pero también hay algo igualmente importante: los sentimientos que evoca esa lucha contra la corrupción en la sociedad.

Nunca debemos olvidar que las políticas contra la corrupción son un instrumento, y no una finalidad en sí. El objetivo es conseguir un gobierno eficiente. ■

---

Ivan Krastev es un politólogo búlgaro. Preside el Centro de Estrategias Liberales en Sofía, y es miembro permanente del Instituto de Ciencias Humanas en Viena. Este artículo está basado en una conversación con Yulia Samus, de la Sección de la OSCE de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos.



### Más Información:

Ivan Krastev, *Shifting Obsessions: Three Essays on the Politics of Anticorruption* (La evolución de las obsesiones: Tres ensayos sobre la política contra la corrupción) (Central European Press, 2004)





# A favor de un nuevo Mediterráneo

Foto: Nicolás Villarreal Kwasek

**L**OS ESTADOS PARTICIPANTES DE LA OSCE están comprometidos con la región del Mediterráneo desde que el Acta Final de Helsinki se firmara hace casi 40 años. Los acontecimientos recientes (la Primavera Árabe, los violentos conflictos en Libia y en Siria, la crisis de los refugiados de Siria y la amenaza que plantea el movimiento del “Estado Islámico”) han puesto fin a cualquier duda acerca del estrecho vínculo entre la seguridad de la región de la OSCE y la del Mediterráneo.

La red de investigación recientemente inaugurada New-Med, dedicada a reavivar el diálogo de la OSCE con el Mediterráneo, organizó su primer seminario internacional importante, titulado “Hacia Helsinki+40: la OSCE, el Mediterráneo global y el futuro de la seguridad cooperativa”, que tuvo lugar en Roma el 18 de septiembre de 2014. Cinco miembros de NewMed ofrecen ejemplos del debate.

“ Los Estados participantes declaran también su intención de mantener y ampliar los contactos y diálogo iniciados con los Estados del Mediterráneo no participantes hasta abarcar todos los Estados del Mediterráneo, con el propósito de contribuir a la paz, reducir fuerzas armadas en la región, reforzar la seguridad, hacer disminuir las tensiones en la región y ampliar el alcance de la cooperación. ”

Acta Final de Helsinki, 1975





## Diálogo con todo el Mediterráneo

Por Monika Wohlfeld

El Acta Final de Helsinki de 1975 afirma que la seguridad en Europa está estrechamente relacionada con la de toda la zona del Mediterráneo, y ofrece una perspectiva de diálogo con todos los Estados mediterráneos. A lo largo del tiempo se ha creado una estructura para el diálogo con una serie de Estados de la región, los denominados Socios para la Cooperación: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez, países que asisten como observadores a las deliberaciones de los Estados participantes y participan en algunas actividades operativas. Sin embargo, y a pesar de esos logros, el proceso ha causado frustración a todas las partes, ya que parece seguir un ritual en vez de reaccionar ante los hechos a medida que ocurren sobre el terreno. El diálogo en toda la región no se ha convertido en una realidad.

El 40º aniversario de la OSCE, que será el próximo año, brinda la ocasión de estudiar con nuevos ojos las relaciones de la OSCE con el Mediterráneo, teniendo en cuenta los acontecimientos históricos en la región. Por mi parte, haría las siguientes recomendaciones:

**Profundizar el diálogo.** Ampliar la comunicación con las sociedades civiles, la juventud, los periodistas y el profesorado; dar a conocer mejor la OSCE, y también sus posibles contribuciones. Parece que la iniciativa New-Med, cuyo objetivo es crear una red de investigadores académicos de ambas riberas del Mediterráneo para conseguir un intercambio activo sobre la seguridad y la cooperación en la región, puede dar el impulso adecuado. La Asamblea Parlamentaria de la OSCE ya está entablando contactos

con miembros de Parlamentos del Mediterráneo.

**Ampliar el diálogo.** Permitir que se incluya, oficial o extraoficialmente, a otros Estados mediterráneos meridionales, y también estrechar la asociación con organizaciones regionales tales como la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana y quizá también, en algún momento del futuro, con los Estados del Golfo e Irán.

**Resaltar la operatividad del diálogo.** Simplificar las normas que rigen las actividades dentro de los Estados asociados; conseguir fondos iniciales para proyectos y actividades dentro del Presupuesto Unificado de la OSCE; reformar las modalidades del diálogo con los Socios para la Cooperación (el Grupo de Contacto y las conferencias de la OSCE para la región del Mediterráneo). Hay que mejorar los vínculos entre esas modalidades y el Consejo Permanente, y dar un seguimiento más adecuado en toda la organización a los eventos y las actividades organizados con los Estados asociados. También hay que mejorar la cooperación y la coordinación operativas con otras organizaciones europeas que intervienen en la región del Mediterráneo.

**Menos eurocentrismo.** Habilitar en mayor medida a los Socios mediterráneos para la Cooperación: conferirles la presidencia o vicepresidencia en algunos aspectos del diálogo y estudiar la posibilidad de que intervengan en los procesos de adopción de decisiones en temas que les afecten directamente.

Para que el compromiso de la OSCE con la región del Mediterráneo sea más eficaz y se oriente más a conseguir resultados, los Estados participantes y los Socios para la Cooperación deben volver a la visión de una cooperación en toda la región inspirada en el espíritu de Helsinki.

---

La Dra. Monika Wohlfeld ocupa la cátedra alemana de los Estudios para la Paz y la Prevención de Conflictos en la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos de Malta.



**Más Información:**  
Monika Wohlfeld, "OSCE's Mediterranean Engagement on the Eve of the 40th Anniversary of the Helsinki Final Act" (El compromiso mediterráneo de la OSCE en vísperas del 40º aniversario del Acta Final de Helsinki), New-Med Research Network Paper Series (Instituto de Asuntos Internacionales, 2014).



## El vínculo entre la seguridad y la gobernanza

Por Richard Youngs

Los problemas para conseguir una relación equilibrada entre la seguridad y la gobernanza explican, al menos en parte, los problemas actuales que tienen las políticas de la Unión Europea en todo Oriente Medio. Si resolviera ese vínculo, la OSCE podría jugar un papel singular en el Mediterráneo.

Al principio de la Primavera Árabe en 2011, los gobiernos europeos prometieron con frecuencia que promoverían en la región una política más orientada a conseguir reformas. Sin embargo, a medida que luchan contra la amenaza del movimiento del “Estado Islámico”, están retrocediendo hacia una estrategia que da prioridad a la seguridad en Oriente Medio. Su atención se centra en la contención militar y la cooperación antiterrorista con Jordania, los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Egipto y otros países. Existe el peligro de que, una vez más, se pase por alto la reforma política y económica.

Oficialmente, los gobiernos europeos recalcan que volver al acercamiento de relaciones previo a 2011 con dictadores tales como Bashar el Asad, de Siria, no es una estrategia viable a largo plazo para la seguridad. Sin embargo, les cuesta equilibrar mejor los programas de seguridad y los de las reformas.

Antes de la Primavera Árabe, las políticas se basaban demasiado en la contención, y estaban muy marcadas por los intereses y las iniciativas para luchar contra el terrorismo. Cuando comenzó la Primavera Árabe, la UE se comprometió a apoyar las

reformas. Sin embargo, lo hizo sin tener en cuenta qué efecto tendría en las cuestiones geoestratégicas: es decir, la manera en que las reformas y las políticas geográficas se influirían recíprocamente en una simbiosis mutua.

Ahora, ése es el reto. En las circunstancias difíciles que reinan hoy, es necesaria la cooperación en materia de seguridad. Sin embargo, si se emplea como la vía principal hacia una política exterior europea, lo que hace es reforzar la misma dinámica de poderes que motiva la radicalización; se corre el riesgo de empeorar el mal que se pretende curar.

Hoy día, centrarse en las reformas sin contar con una cooperación en seguridad es pecar de ingenuo, mientras que centrar la atención en la seguridad sin emprender reformas probablemente esté abocado al fracaso. Es urgente comprender de qué manera esas dos dimensiones del cambio tienen una relación causal entre sí.

En su calidad de organización con un mandato de reforma tanto política como de seguridad, la OSCE podría centrar sus esfuerzos de modo provechoso en resolver esta cuestión.

---

El Dr. Richard Youngs es asesor principal del Programa sobre Democracia y Estado de Derecho de Carnegie Europa.



### Más Información:

Richard Youngs, *The Uncertain Legacy of Crisis (La herencia incierta de la crisis)* (Carnegie, 2014)

Richard Youngs, *Europe in the new Middle East (Europa ante el nuevo Oriente Medio)* (Oxford University Press, 2014)



## ¿Puede servir de inspiración el Proceso de Helsinki?

Por Sharon Pardo

Han transcurrido casi 40 años desde que comenzara el Proceso de Helsinki. Hoy más que nunca sirve como precedente modélico de las relaciones euromediterráneas, lo cual es especialmente cierto por su evolución, de ser una conferencia (la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en Helsinki) hasta convertirse en un sistema de consultas políticas y, finalmente, en un conjunto de instituciones permanentes con capacidades operativas.

Aunque el modelo de la CSCE/OSCE no sea perfecto, ha desempeñado una función importante al preservar el régimen europeo en la fase posterior a la Guerra Fría. Cuenta con instituciones, mecanismos, marcos e instrumentos efectivos para resolver los conflictos que pueden servir de ejemplo de aprendizaje para la comunidad euromediterránea. Algunos de ellos, tales como el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, brindan ejemplos útiles para afianzar la confianza entre los vecinos del Mediterráneo, al reforzar los intereses comunes, abrir vías de comunicación, superar situaciones de bloqueo y promover la seguridad regional.

A pesar de la larga experiencia de la Asociación Euromediterránea (el Proceso de Barcelona), iniciada en 1995 por los Ministros de Asuntos Exteriores de 12 Estados mediterráneos y los 15 miembros que tenía entonces la Unión Europea, su continuación en la actual Unión para el Mediterráneo carece aún

de marco institucional con objetivos en el ámbito normativo, así como de un mecanismo sólido de diálogo político. Aunque la flexibilidad de la Unión para el Mediterráneo es útil a la hora de gestionar la interdependencia regional, la fragilidad de su estructura institucional hace que sus asociados puedan seguir defendiendo indefinidamente sus propios intereses a corto plazo. Por tanto, es preciso reestructurar y reforzar el frágil modelo institucional de la Unión para el Mediterráneo. El modelo ligero de la OSCE en cuanto a su estructura institucional puede servir como precedente para un nuevo tipo de regionalismo político y económico.

No nos engañemos: las estructuras de la OSCE no se pueden reasignar sin más a la región euromediterránea. El objetivo del Proceso de Helsinki era paliar las tensiones entre el este y el oeste y preservar el orden de la distensión, mientras que el reto que tiene la institucionalización euromediterránea es impulsar el cambio regional. Aunque el Proceso de Helsinki pueda ser útil como modelo para la instauración e institucionalización de un régimen de seguridad, en última instancia solo puede servir como un precedente que nos inspire.

---

El Dr. Sharon Pardo ocupa la cátedra Jean Monnet ad personam de Estudios Europeos en el Departamento de Ciencias Políticas y Gobierno, así como la cátedra del Centro de Estudio de la Sociedad y las Políticas Europeas (CSEPS) en la Universidad Ben Gurión del Negev.



## Túnez: Cómo mantener la democracia bien encarrilada

Por Ahmed Driss

El 26 de enero de 2014, Túnez se dotó de una Constitución democrática, con el voto de 200 de los 217 diputados de la asamblea nacional. La votación casi unánime demuestra que este documento fundamental refleja un consenso amplio.

Sin embargo, tuvieron que pasar dos años y medio de errores hasta conseguirlo, durante los cuales se perpetraron dos asesinatos políticos, seguidos de dos graves crisis políticas que desembocaron en la caída de dos gobiernos. Solamente entonces los políticos se dieron cuenta de que el diálogo era importante y necesario. Con la ayuda de la sociedad civil, con el Sindicato General de Trabajadores tunecino a la cabeza, se sentaron a negociar un “diálogo nacional” y consiguieron dar con una salida a la crisis, completando así una fase importante de la transición hacia la democracia. La nueva constitución insiste con firmeza en el Estado de derecho, reconoce que los derechos humanos son universales y las libertades fundamentales son inviolables, y establece la separación y el equilibrio de poderes.

Hoy día, el país ha entrado en la segunda fase: instaurar las instituciones establecidas en vir-

tud de la Constitución y elegir a sus dirigentes para los próximos cinco años. Las elecciones parlamentarias se celebraron el 26 de octubre, y la primera ronda de las elecciones presidenciales fue el 23 de noviembre.

¿Conseguirán los tunecinos afianzar su democracia incipiente? Sí, sin duda alguna. Todos los agentes políticos parecen profundamente convencidos de que las elecciones son un imperativo, y que el único futuro que tiene Túnez será el pluralismo.

Sin embargo, incluso dejando al margen los notables retos de seguridad, esta vía presenta sus propias trampas y dificultades. La política motivada por afán de poder sigue siendo tentadora, y la cultura democrática no está aún lo bastante arraigada entre la casta política. Sin embargo, la sociedad civil, que ha salido fortalecida de sus experiencias y su éxito durante la primera etapa de la transición, podrá conseguir un equilibrio e imponer las decisiones adecuadas y una buena conducta de sus políticos.

---

El Dr. Ahmed Driss es Director Ejecutivo del Centro de Estudios Mediterráneos e Internacionales de Túnez.





## Nuestra pasión es ayudar

Por Thomas Vennen

En diciembre de 2011, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) organizó en Vilnius una gran Conferencia sobre la sociedad civil para el Mediterráneo con anterioridad al Consejo Ministerial. Aquella era la época de la Primavera Árabe, y reunimos a casi 70 participantes que provenían de todos los países mediterráneos Socios de la OSCE, así como representantes de la sociedad civil de la región de la OSCE. El evento tuvo un enorme efecto positivo para todos nosotros. La esperanza y el entusiasmo de los participantes del Mediterráneo, especialmente los que venían de Egipto y Túnez, fueron contagiosos. Hubo un debate animado sobre las elecciones, el Estado de derecho y la participación política, que reveló el afán de los participantes de compartir sus conocimientos y experiencias. Al terminar la conferencia se redactó una larga lista de recomendaciones para presentarlas al Consejo Ministerial. Dos días después, los Estados participantes decidieron ampliar el diálogo y la cooperación práctica con sus Socios del Mediterráneo.

La conferencia brindó a la OIDDH una excelente oportunidad para estudiar la mejor manera en que podríamos contribuir a la evolución de la situación en el Mediterráneo. Alentados por algunos de nuestros Socios

mediterráneos, concretamente Túnez, a reflexionar de manera creativa, preparamos juntos un marco de cooperación para el período entre 2012 y 2015, que incluía una lista de ámbitos sobre los que podríamos aportar nuestros conocimientos especializados.

¿Qué puede ofrecer la OIDDH? Ante todo y en primer lugar, ofrecemos el acervo acumulado en materia de transición y transformación, que se basa no solo en nuestra labor en Varsovia sino también en la de muchas operaciones de la OSCE sobre el terreno. Tenemos una experiencia temática arraigada, que en muchos sentidos se puede aplicar de modo universal y no se limita a la región de la OSCE. Nuestras misiones de observación electoral son tan solo la punta del iceberg. También intervenimos para proteger los derechos humanos y fortalecer las instituciones democráticas. Cuando Túnez comenzó a redactar nuevas leyes y normas jurídicas sobre la judicatura, la libertad de reunión y la lucha contra el terrorismo, y también a renovar su Consejo de Derechos Humanos y su estructura de gestión electoral, las autoridades solicitaron la asistencia de la OIDDH. Nosotros les brindamos asesoramiento y elaboramos dictámenes jurídicos, y todo ello obtuvo una calurosa acogida por parte del gobierno tunecino, que lo tuvo en cuenta.

¿Qué otras cosas hemos hecho? Hemos brindado asesoramiento acerca de la financiación de partidos políticos, y hemos formado a la sociedad civil acerca de la presentación de

---

informes en materia de observación electoral. Hemos elaborado resúmenes, entre otras cosas sobre la exclusión de cargos públicos impuesta a antiguos funcionarios comunistas en Polonia, así como sobre la experiencia de la OSCE en cuanto a las leyes nacionales sobre violencia doméstica.

Hemos creado un sitio web en árabe y hemos traducido al árabe 17 de nuestras publicaciones clave. La Facultad de Ciencias Políticas de Túnez nos ha invitado para que demos cursos de formación acerca de la participación política. Además, hemos invitado a representantes mediterráneos a nuestra formación en materia de observación electoral a corto plazo. En los tres últimos años, hasta un total de 1.000 participantes procedentes de Túnez y de otros Estados Socios mediterráneos han sacado provecho directo de nuestras actividades.

Esta experiencia nos ha permitido conocer a fondo la valía del intercambio interregional y la prospección mutua de ideas y experiencias. Por ese motivo invitamos ahora a los representantes de nuestros asociados mediterráneos a todas las Reuniones de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana y Reuniones Suplementarias sobre la Dimensión Humana. Además, hemos invitado a jóvenes del Mediterráneo para que asistan a nuestro Foro de la Juventud a principios de este año.

Hay muchas prácticas que se pueden extrapolar de la región de la OSCE a los países mediterráneos y, algo que no debería causar sorpresa, también a la inversa. Pero lo más importante es que la responsabilidad a la hora

de cooperar es algo que incumbe a los propios Estados asociados del Mediterráneo. Nosotros intervenimos solamente después de que se nos haya invitado a ello, y hacemos contribuciones a las actividades que se están desarrollando en el país.

Nos parece importante velar por que los Socios mediterráneos para la Cooperación sepan qué les podemos ofrecer. A nuestra oficina le apasiona ayudar. Pese a las limitaciones financieras y de los recursos humanos, si recibimos solicitudes de países socios del Mediterráneo estamos dispuestos a ir más allá de lo que cabría esperar.

---

**Thomas Vennen es Jefe del Departamento de Democratización en la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE.**

La Comunidad de la Seguridad pregunta:

## ¿Qué papel jugarán las catástrofes naturales en nuestra seguridad en el futuro?

### La capacidad de resistencia es fundamental

A medida que aumentan las presiones geoespaciales y los procesos dinámicos que conllevan, las catástrofes naturales seguirán afectando a nuestra seguridad. Por supuesto, el grado que tendrán esas repercusiones sigue siendo una incógnita, cuya respuesta dependerá de nuestros puntos vulnerables, la magnitud de los fenómenos en cuestión y la rapidez con que se manifiesten a lo largo del tiempo.

Por tanto, la capacidad de resistencia será decisiva. En nuestro instituto, por "capacidad de resistencia" entendemos la agilidad y la capacidad de restablecimiento y recuperación tras perturbaciones graves. Convendría que nos pusiéramos de acuerdo acerca de la manera de mejorar la capacidad de resistencia individual y también colectiva. Sería valioso promover esa labor dentro de la región europea y más allá de ella, no solo para utilizarla cuando ocurren catástrofes naturales, sino también de manera continua, para prepararnos mejor ante lo que nos depara el futuro.

-Adam D.M. Svendsen  
Instituto de Copenhague de Estudios para el futuro  
Dinamarca

## El 3 de octubre de 2014, en el Café de la OSCE en Estrasburgo, con motivo del Foro Mundial para la Democracia del Consejo de Europa, quisimos saber: ¿cómo puede la juventud abogar por la justicia y la democracia?

### Pasar a la acción en tiempo real

Los medios sociales son un instrumento; no son en absoluto un fin. Pueden ser un instrumento mortífero, capaz de facilitar el derrocamiento de los gobiernos, como quedó demostrado en la Primavera Árabe. Pero también son capaces de sembrar la distracción y crear confusión o apatía. Al igual que el metal funciona como conductor térmico y eléctrico, los medios sociales encauzan las ideas, y si no se pasa a la acción esas ideas se enfriarán, igual que el metal, y no cabe esperar que el futuro cambie.

La vida real no tiene su página de Facebook donde con solo pulsar "Me gusta" se hace justicia; las políticas no tienen páginas de Wikipedia donde se pueda corregir su contenido; y los funcionarios públicos no siempre responden a los correos electrónicos que reciben. Por eso es necesario, cuando la ocasión lo merece, pasar a la acción en tiempo real y en la vida real. La presencia digital es inevitable, pero la presencia física no debe desaparecer jamás. Conque de acu-

erdo, trae tus ordenadores, trae tus teléfonos inteligentes, tus cámaras y tus grabadoras, pero nunca olvides traer tus pancartas, tus pinceles, tu pintura y, lo más importante, a ti mismo.

-Alexander Vélez Burgos  
Universidad Syracuse de Estrasburgo  
Francia

### ¿Pero a quién pertenece el mundo, a fin de cuentas?

El mundo en el que vivo no es un lugar aterrador. No hay guerra, ni violencia, ni hambre; soy libre de decir lo que quiera, amar a quien quiera, creer lo que quiera. Pero eso tiene su precio.

Este mundo lleva la guerra a lugares donde nunca iré, y hace morir de hambre a gente a la que nunca conoceré. Los clamores ensordecedores de mi mundo ahogan las voces de aquellos que son demasiado débiles para gritar pidiendo socorro, demasiado perdidos y destrozados para encontrar la vía de salida a través de las tinieblas con que mi mundo ha oscurecido el suyo.

¿Podemos salvar el abismo entre esos dos mundos, para que se hagan oír los jóvenes que no provienen de mi mundo? ¿Hay algo que pueda hacer la OSCE?

Mi respuesta es sencilla: la OSCE debe esforzarse por adentrarse en el vacío, en el mundo desconocido y terrorífico donde palabras tales como la guerra y la violencia, la hambruna, la inestabilidad y el miedo no son meras palabras. Debe desprenderse de la idea de que los interrogantes y los problemas que subsisten en ese mundo se solucionan desde fuera, merced a mentes

jóvenes y bien preparadas que no saben absolutamente nada del horror que subyace a las palabras impresas en sus libros de texto, los videoclips del telediario y la cobertura mediática que aproximan tanto a los dos mundos que casi parecen fundirse en uno solo.

-Amanda DeNardo  
Universidad Syracuse de Estrasburgo  
Francia

La Red de Jóvenes de Asia Central de la OSCE (CAYN) celebró su décimo aniversario este año con un seminario anual organizado por el Centro de la OSCE en Astana, que tuvo lugar del 26 al 28 de agosto en Alma-Ata. Allí preguntamos a los participantes: ¿cómo ha cambiado tu vida la Red CAYN?

La Red CAYN ha hecho que mi vida cambie mucho. Al estar con jóvenes brillantes e inteligentes de países diferentes, eso te obliga a desarrollarte. CAYN hace que conozcas una red estupenda de expertos, políticos y académicos fabulosos, y a muchas otras personas de lo más interesante e influyente.

-Manucher Salohudinov, CAYN 2011  
Tayikistán

Para mí, CAYN no es solo una oportunidad para crear contactos con otros, sino también un puente para eliminar estereotipos entre unos y otros, crear amistades y promover los valores humanos que compartimos en Asia Central, puesto que nos parecemos tanto, y tenemos la

misma forma de pensar y el mismo estilo de vida.

-Dilfuza Kurolova, CAYN 2010  
Uzbekistán

“Maih”, dijo un amigo de Afganistán al darme una tarjeta postal. Me quedé mudo de asombro. Al oír la palabra que significa “aquí tienes” en idioma mongol, pronunciado exactamente igual y en el mismo contexto, por un extranjero en otro país, me dejó estupefacto. Con una palabra nada más, nos dimos cuenta de que no somos diferentes en absoluto.

-Khishigjargal Enkhbayar, CAYN 2014  
Mongolia

Mediante la interacción, creamos un entendimiento mutuo; mediante el entendimiento, mejoramos la cooperación, y mediante la cooperación afianzamos la paz y la estabilidad en la región.

-Aigerim Khafisova, CAYN 2009  
Kazajstán

Creo que CAYN ayuda a la nueva hornada de jóvenes dirigentes de Asia Central a comprender que ninguno de nuestros países en la región podrá triunfar sin sus países vecinos, lo que fomenta una amistad que dará pie a una mayor cooperación entre nuestros países en un futuro próximo.

-Aizada Marat Kyzy, CAYN 2010  
Kirguistán

CAYN no solo me enseñó cosas importantes acerca de cuestiones clave en Asia Central, sino lo más importante: que incluso los jóvenes, gracias a su entusiasmo y su participación, pueden hacer que cambien las cosas.

-Selbi Durdiyeva, CAYN 2010  
Turkmenistán

La lección más importante la aprendí en CAYN: en este mundo, no hay nada imposible.

-Alireza Waheedi, CAYN 2013  
Afganistán

A fin de cuentas, CAYN no solo sirve para aprender cosas nuevas o conseguir contactos útiles, sino que trata de la vida misma.

-Dina Iglíkova, Coordinadora de Proyectos de CAYN  
Kazajstán

---

CAYN se puso en marcha en 2004 en Uzbekistán para ampliar los conocimientos de los estudiantes y su comprensión acerca de las amenazas actuales a la seguridad, así como sobre la función de respuesta de la OSCE. Si quiere escuchar otras voces hablando de la red CAYN, visite: [www.osce.org/astana/116471](http://www.osce.org/astana/116471)



**Queremos conocer su opinión.**

¿Qué podemos hacer para luchar contra la corrupción?

Envíe sus comentarios a: [oscemagazine@osce.org](mailto:oscemagazine@osce.org)



# INNOVAR contra el ODIO

Por Will Richard



*La Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina está ensayando nuevas formas de colaborar con las comunidades locales para poner fin a los prejuicios y el odio.*

**L**A CIUDAD DE ZVORNIK SE ENCUENTRA EN EL NORESTE DE BOSNIA Y HERZEGOVINA, en la ribera occidental del río Drina: cruzando el puente se entra en Serbia. En 1992, Zvorkik fue uno de los primeros escenarios de depuración étnica de la guerra de Bosnia. La mayor parte de los musulmanes bosnios (los denominados bosníacos) que constituían la mayoría de la población de Zvornik fueron asesinados u obligados a huir.

En la actualidad, varios miles de bosníacos han regresado al municipio y están ayudando a restablecer una comunidad multiétnica. El proceso de retorno a Zvornik ha sido uno de los que más éxito ha tenido en el país. Aun así, los delitos motivados por el odio siguen perturbando la región y dificultan la reconciliación.

Como ejemplo, cabe citar el incidente que conmocionó a la comunidad en agosto de 2013, a punto de terminar el Ramadán (mes musulmán sagrado dedicado al ayuno) con la celebración de Eid al-Fitr (*Fiesta de la ruptura del ayuno*). De madrugada, cuatro bosníacos que se dirigían a la mezquita para la plegaria de la mañana fueron asaltados por un grupo de jóvenes serbios de un municipio vecino y uno de los cuatro, una persona de 73 años que había retornado allí, recibió una violenta paliza.

Este ataque sobrecogedor en Zvornik fue uno de los 11 que se denunciaron en Bosnia y Herzegovina solamente durante ese mes. La Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, que vigila los incidentes en el país motivados por prejuicios, dio parte en total de 185 ataques parecidos contra personas o bienes entre agosto de 2013 y agosto de 2014. En la mayoría de los casos, lo que motivó los incidentes fueron prejuicios contra la pertenencia religiosa, étnica o nacional de las víctimas.

“La situación exigía un enfoque novedoso”, dijo Pietro Sardaro, Jefe de la sección de Estado de Derecho de la Misión, que lleva años trabajando junto con las dependencias jurídicas y policiales para luchar contra los delitos motivados por el odio. “Las comunidades son quienes mejor conocen los problemas de fondo. Hemos empezado a alentar a las ONG, a miembros de

partidos políticos y a representantes de los medios informativos para que formen alianzas contra el odio y utilicen lo que denominamos ‘condena constructiva’: reformular los mensajes de odio en mensajes de tolerancia y respeto”.

## Reescribir el guión

El arte de la condena constructiva fue debidamente ilustrado por la alianza local contra el odio respaldada por la OSCE en Zvornik, que ya se había creado cuando se produjo el ataque en agosto de 2013. El grupo, llamado Za pozitivnu Zvornik, reaccionó rápidamente con una declaración apelando a las autoridades para que se enjuiciara a los culpables y a los ciudadanos para que cooperaran a fin de impedir incidentes de este tipo en el futuro. Con un gesto directo dirigido contra la violencia y el odio, miembros de la coalición (tanto bosníacos como serbios) visitaron a la víctima en el hospital. La acción decidida de la alianza local ayudó a reducir las tensiones rápidamente, no solo en Zvornik sino también en otros lugares donde la gente celebraba Eid.

Hubo otros grupos en el país que siguieron su ejemplo y condenaron los incidentes motivados por prejuicios en sus propias comunidades: *Tolerantni* en Foca; *Bunt protiv mrznje* en Bratunac y Srebrenica; *Tolerantno i pozitivno* en Doboj; *Zanemari razlike* en Novo Sarajevo; y *Prva tolerancija* en Prijedor que, merece destacarlo, está compuesto por antiguos internos bosnios de los campos de prisioneros y también veteranos de guerra serbios.

En 18 lugares, hasta la fecha, unas 115 organizaciones se han sumado a las alianzas contra el odio. Lo que están haciendo no se limita a meras de-

nuncias. Junto con las autoridades locales, están creando planes de acción de cohesión comunitaria, y organizan actos en un espíritu de buena vecindad, por ejemplo un torneo de fútbol y de voleibol en la plaza central de la ciudad de Vitez, en el cantón de Bosnia Central, donde el portavoz de la alcaldía de la localidad invitó públicamente a los jóvenes contrincantes a que defendieran el principio de la tolerancia en la vida cotidiana.

## La reconciliación sigue siendo precaria

¿Podrán las alianzas contra el odio hacer que cambie la situación? Es demasiado pronto para saberlo. Las voces incipientes en pro de la tolerancia se enfrentan a menudo con el cinismo. Como por ejemplo en Doboj, donde los miembros de la alianza local intentaron cubrir con pintura unas pintadas insultantes y se vieron enfrentados a un grupo de forofos radicales del fútbol que los insultaron y amenazaron. Cuando la alianza de Sarajevo descubrió que había un plan para atacar a los participantes del festival cinematográfico *Merlinka*, pidió a las autoridades que tomaran las medidas adecuadas. Pese a las advertencias y los llamamientos a la acción, al final los ataques se produjeron.

La violencia interétnica volvió a estallar en Zvornik en abril de este año. Tras una disputa verbal en un bar local, un retornado bosníaco de 81 años fue asesinado a hachazos por su vecino serbio. Un día después, en la ciudad histórica de Kraljeva Sutjeska, un bosníaco atacó a una pareja de ancianos croatas en su domicilio, causándoles lesiones que los dejaron en estado crítico durante varias semanas, al cabo de las cuales fallecieron. Como los juicios aún no han concluido, todavía queda por demostrar que esos asesinatos estuvieron motivados por los prejuicios. Sin embargo, las comunidades locales sienten que éstos existen.

Casi veinte años después de que terminara la guerra, la reconciliación sigue siendo precaria. “Las alianzas contra el odio implican un riesgo calculado”, dijo Sladjana Milunovic, Enlace para la participación comunitaria de la Misión de la OSCE. “Sabíamos que nos toparíamos con reservas o con un franco rechazo a hablar sobre incidentes motivados por el odio. Pero también sabemos que está aumentando la indignación ante el silencio y la manipulación política que a menudo los rodea”.

Aunque la oleada de protestas que se produjo en toda Bosnia y Herzegovina en febrero de este año da fe de la indignación pública ante el fracaso de las políticas, y de las políticas de resultado cero, la solidaridad civil demostrada durante las inundaciones catastróficas en mayo dejó patente una vez más que los ciudadanos de todo el país son capaces de actuar unidos.

En el entorno político y social actual de Bosnia y Herzegovina, cada vez son más los ciudadanos que rubrican su participación en alianzas contra el odio para luchar contra los prejuicios y el odio y promover un espíritu comunitario compartido. Aunque es posible que haya reveses en estas zonas posconflicto, cabe confiar en que las alianzas contra el odio sigan aumentando en número e influencia en sus comunidades. ■

---

Will Richard es oficial superior de información y coordinación en la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina. Para más información sobre la labor de la Misión para luchar contra los delitos motivados por el odio, consulte el enlace: [www.oscebih.org](http://www.oscebih.org)

---

## OTRAS NOVEDADES

### Observador de delitos de odio

Cada mes, la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina presenta datos actualizados acerca de delitos motivados por el odio en un nuevo gráfico informativo. Infórmese de los incidentes, las víctimas y las reacciones; consulte los juicios que están teniendo lugar, o que ya han concluido. Siga al Observador de delitos de odio a través del enlace:

[hatemonitor.oscebih.org/](http://hatemonitor.oscebih.org/)



### Superciudadanos

Mensaje para todos los residentes de Bosnia y Herzegovina: si desea notificar actos de violencia motivados por prejuicios, discursos inspirados en el odio o pintadas insultantes, o desea poner en marcha su propia iniciativa para promover la tolerancia, ¡únanse a Superciudadanos! Superciudadanos (Supergradjanke/Supergradjani) es la plataforma en línea de la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, basada en contribuciones voluntarias de la comunidad, que cartografía los incidentes motivados por el odio, así como las respuestas y actividades positivas de las comunidades. Visite a los Superciudadanos en el enlace:

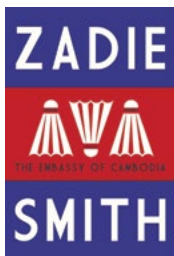
[www.supergradjani.ba/](http://www.supergradjani.ba/)

### Notificación de delitos motivados por el odio en la región de la OSCE

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos recaba datos sobre delitos motivados por el odio en toda la región de la OSCE. En septiembre, puso en marcha su sitio web de notificación de delitos motivados por el odio, donde se pueden cotejar los datos y buscar información por país y por tipo de prejuicio. Para consultar los datos correspondientes a 2013, publicados el 14 de noviembre, consulte el sitio web:

[hatecrime.osce.org](http://hatecrime.osce.org)





Lectura recomendada

## Las víctimas de la trata están entre nosotros

Más que cualquier patetismo, el estilo informal es lo que da su fuerza a *The Embassy of Cambodia* (La embajada de Camboya), la brevísima novela de Zadie Smith (69 páginas) sobre una mujer africana que trabaja como empleada doméstica en Londres. Por ejemplo, cuando la protagonista, a quien han confiscado sus documentos personales y han retenido su sueldo para pagar sus gastos de alojamiento, se pregunta si está en las condiciones de una esclava, se afirma a sí misma que no es así: “Después de todo, había sido su padre, y no un secuestrador, quien se la había llevado desde Côte d’Ivoire a Ghana, y cuando llegaron a Acra los dos habían encontrado trabajo en el mismo hotel. Dos años más tarde, cuando ella tenía dieciocho, fue de nuevo su padre quien organizó su complicado viaje a Libia y de ahí a Italia, lo que no fue un sacrificio económico insignificante”.

Durante los últimos años, la OSCE se ha dedicado a arrojar luz en el ámbito dudoso de la servidumbre doméstica y su descenso a la esclavitud en una serie de reuniones y, hace muy poco, con la difusión del manual titulado *Cómo prevenir la trata de personas con fines de servidumbre doméstica en las residencias del personal diplomático y proteger a los trabajadores domésticos privados*, publicado por la Oficina de la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora de la Lucha contra la Trata de Personas. El manual explica a las autoridades cómo detectar los abusos, y propone estrategias y políticas para disuadir de la infracción de las leyes laborales, especialmente en lo que se refiere a la contratación de empleados domésticos privados en residencias del personal diplomático.

Zadie Smith, *The Embassy of Cambodia* (La embajada de Camboya) (Hamish Hamilton, 2013)



## Lächerli de Basilea

Los días 4 y 5 de diciembre de 2014, la Reunión anual del Consejo Ministerial de la OSCE tendrá lugar en Basilea (Suiza). Hace siglos, en 1431, se reunió en Basilea otro consejo: un consejo general de la Iglesia Católica. El Gran Cisma acababa de separar occidente y oriente, y los debates eran turbulentos. Uno de los resultados del Consejo de Basilea fue la elección de un antipapa con la finalidad de impugnar la autoridad papal en Roma. No obstante, las deliberaciones fueron muy enriquecedoras, contando con la participación por ejemplo del gran humanista Nicolás de Cusa, y dieron como resultado la creación de la Universidad de Basilea en 1460. Cuenta la leyenda que el influyente Gremio del Azafrán recibió el encargo de preparar un manjar especiado para los ilustres invitados de la ciudad. El resultado fueron las delicias de Basilea o “Lächerli”. El antipapa duró menos de dos décadas, pero los Lächerli de Basilea los seguimos disfrutando hasta el día de hoy.

500 g de miel	100 g de limón confitado
300 g de azúcar	200 g de almendras molidas
2 cucharadas de canela	La piel rallada de un limón
2 pizcas de clavo molido	1 1/2 dl de kirsch (brandy de cerezas)
½ cucharadita de nuez moscada	700 g de harina
100 g de naranja confitada	

Calentar a fuego lento en una olla la miel, el azúcar y las especias, y retirar del fuego. Mezclar las frutas confitadas, las almendras y la ralladura de limón. Añadir el kirsch, la harina, y amasar hasta formar una masa blanda. Extender la masa tibia con un grosor de 6 mm en dos bandejas engrasadas. Dejar reposar durante varias horas o una noche. Hornear de 15 a 20 minutos, en horno precalentado a 220°C.

Para el glaseado: Hervir 1 dl de agua y 150 g de azúcar glass durante 5 minutos, y untar el glaseado inmediatamente. Cortar en cuadrados y dejar que se enfríe.



# Publicaciones recientes de la OSCE

Inspírate en las cuestiones relacionadas con la seguridad. ¿Y tú qué opinas? Escribe una carta, toma una fotografía, graba un vídeo o un fichero de sonido. Envíalos a [quilt@osce.org](mailto:quilt@osce.org) Destinado a los jóvenes de todos los Estados participantes de la OSCE y los países asociados.

Cómo participar y cómo funciona

## Primer paso: PREPARA

Un texto (250 palabras como máximo);  
Una foto;  
Un fichero de sonido;  
Un vídeo (de un minuto como máximo).

## Segundo paso: SÚBELO

Envíalo a [quilt@osce.org](mailto:quilt@osce.org)

## Tercer paso: BÚSCALO

Busca el Quilt en: [www.osce.org/magazine](http://www.osce.org/magazine)

Cuarto paso: SI NO LO ENCUENTRAS, INTÉNTALO DE NUEVO

**How to prevent human trafficking for domestic servitude in diplomatic households and protect private domestic workers.** (Cómo prevenir la trata de personas con fines de servidumbre doméstica en las residencias del personal diplomático y proteger a los trabajadores domésticos privados). Publicado por la Oficina de la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora de la Lucha contra la Trata de Personas (en inglés)

**OSCE Study on National Action Plans on the Implementation of the United Nations Security Council Resolution 1325.** (Estudio de la OSCE sobre Planes de Acción Nacionales sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas). Publicado por la Secretaría de la OSCE/Sección de cuestiones de género (Of. del Secr. Gral.) (en inglés)

**Hate Crime Data Collection and Monitoring: A Practical Guide.** (Recogida de datos y observación de delitos motivados por el odio: Guía práctica). Publicada por la OIDDH (en inglés)

**Prosecuting Hate Crimes: A Practical Guide.** (Enjuiciamiento de delitos motivados por el odio: Guía práctica). Publicada por la OIDDH/Asociación Internacional de Fiscales (en inglés)

**The Death Penalty in the OSCE Area: Background Paper 2014.** (La pena de muerte en el área de la OSCE: Documento informativo 2014). Publicado por la OIDDH (en inglés)

**Handbook On Observing and Promoting the Participation of National Minorities in Electoral Processes.** (Manual de observación y fomento de la participación de las minorías nacionales en los procesos electorales). Publicado por la OIDDH/ACMN (en inglés)

**Handbook on Promoting Women's Participation in Political Parties.** (Manual de fomento de la participación de la mujer en los partidos políticos). Publicado por la OIDDH (en inglés)

**Safety of Journalists Guidebook (2nd edition).** (Guía sobre la seguridad de los periodistas (2ª edición)). Publicada por la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (en inglés y ruso)

**Guidelines on the Protection of Human Rights Defenders.** (Directrices sobre la protección de los defensores de los derechos humanos). Publicada por la OIDDH (en inglés y ruso)

**ODIHR – Enhancing Co-operation with the OSCE's Mediterranean Partners in the Human Dimension.** (La OIDDH y el fomento de la cooperación con los Socios mediterráneos de la OSCE en la dimensión humana). Publicada por la OIDDH (en inglés)

**Baseline Study on Cross-Border Mobility in the OSCE Region.** (Estudio de referencia sobre la movilidad transfronteriza en la región de la OSCE). Publicada por la OIDDH (en inglés)

**Integrating Gender into Internal Police Oversight.** (Integración de la perspectiva de género en la supervisión policial interna). Publicada por DCAF, la OIDDH y la Sección de la OSCE de cuestiones de género (en inglés, francés, bosnio y ruso)

**Integrating a Gender Perspective into Oversight of the Security Sector by Ombuds Institutions and National Human Rights Institutions.** (Integración de la perspectiva de género en la supervisión del sector de la seguridad por instituciones de defensa del ciudadano e instituciones nacionales pro derechos humanos). Publicada por DCAF, la OIDDH y la Sección de la OSCE de cuestiones de género (en inglés, francés, bosnio y ruso)

**Integrating a Gender Perspective into Internal Oversight within Armed Forces.** (Integración de la perspectiva de género en la supervisión interna dentro de las fuerzas armadas). Publicada por DCAF, la OIDDH y la Sección de la OSCE de cuestiones de género (en inglés, francés, bosnio y ruso)

**Comunidad de la Seguridad**  
Publicada por la Secretaría de la OSCE  
Sección de Prensa e Información  
Pública  
Wallnerstrasse 6  
1010 Viena, Austria  
Tel: +43 1 51436 6267  
[oscemagazine@osce.org](mailto:oscemagazine@osce.org)

Disponible en versión impresa en inglés y ruso, y en línea en inglés, ruso, alemán, francés y español en: [www.osce.org/magazine](http://www.osce.org/magazine)

Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente la posición oficial de la OSCE y de sus Estados participantes.

**Editor:** Ursula Froese

**Comité editorial:** Miroslava Beham, Cathie Burton, Ursula Froese, Adam Kobieracki, Alexey Lyzhenkov, Marcel Pesko, Desiree Schweitzer.

**Diseño e ilustraciones:** Carlos Villarreal Kwasek

**Imprenta:** Ueberreuter

La comunidad de la seguridad alienta el desarrollo de una comunidad de personas dedicadas a fomentar la confianza y la estabilidad en toda el área de la OSCE. Agradecemos contribuciones por escrito sobre los aspectos político-militares, económicos y medioambientales o sobre la seguridad humana. Los textos podrán ser objeto de edición.

La OSCE decide qué material será publicado. No se abonarán honorarios por los trabajos que se publiquen. Si desea escribirnos, diríjase a: [oscemagazine@osce.org](mailto:oscemagazine@osce.org)

**Imagen de portada**  
Candidates for power © por Carlos Echeverría Kossak

Carlos Echeverría Kossak es un artista de origen polaco y ecuatoriano. Actualmente es Coordinador del Departamento de Bellas Artes en la Universidad San Francisco de Quito, en Ecuador..

